

Boletín de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Domicilio social: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 9, 1.º :: :: Teléfono 11431

Año V

1.º de Julio de 1935

Núm. 16

BALANCE DEL CURSO

Hace hoy un año ofrecíamos a nuestros lectores en este mismo lugar un balance de la labor realizada en el curso que entonces concluía.

Cuanto decíamos allí podríamos reproducirlo ahora; pero, a fuer de breves, hemos de circunscribirnos a destacar unas cuantas notas que se ofrecen como características de la obra llevada a cabo este año.

Se ampliaron las enseñanzas con una nueva disciplina: cursos de latín, con lo que se subsanó una laguna en el plan de estudios.

Se organizó la biblioteca circulante que facilita libros de consulta y estudio a muchos asociados y familiares.

Se puso en práctica desde primero de año el aumento del 25 por 100 de los socorros a las familias de socios fallecidos y se incrementó y facilitó la prestación del servicio de auxilios económicos en vida a los asociados.

La relación de cordialidad para los compañeros de fuera, se intensificó extraordinariamente, como lo prueban el hecho de haber celebrado en nuestra casa sus sesiones la Asamblea de la Asociación Nacional y los actos que en honor de los directivos de aquélla se llevaron a cabo.

También hemos de registrar las colaboraciones que nos prestaron valiosos elementos de la vida intelectual y de los organismos oficiales.

D. Andrés Ovejero inauguró el curso de conferencias culturales con un tema sobre el valor pedagógico de una visita al Museo del Prado, que desarrolló con la brillantez en él habitual.

La Liga de Higiene infantil celebró en nuestra Casa una sesión en la que tomaron parte la doctora González Barrio y el doctor Eleizegui, disertando elocuentemente sobre cuestiones de verdadero interés médico-escolar.

La V Semana de Higiene mental nos dedicó una de sus sesiones, presidida por el ilustre doctor Juarros, en la que participaron D. Francisco Pereira y el doctor Vázquez Velasco que pusieron de relieve el enorme interés de la psiquiatría en relación con la obra escolar.

La enseñanza matemática en sus grados primario y secundario fué objeto de estudio en una conferencia del profesor de la Escuela plurilingüe D. José Otero Espasandin.

Y, finalmente, han contribuido también a la obra cultural y docente que representa la Casa del Maestro, la Dirección General de Primera Enseñanza y el Ayuntamiento de Madrid. Este eximiéndonos del pago del impuesto de inquilinato por razón de la finalidad que perseguimos y aquélla concediéndonos, por idéntico motivo, una subvención con cargo al ejercicio económico semestral que ayer terminó.

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid tributa a sus colaboradores y benefactores la expresión más profunda de su agradecimiento sincero.

¿Quién inspira las resoluciones sobre jornada escolar? Porque mientras la legislación social de todo el mundo tiende a humanizar el trabajo, la nuestra elimina lo que la costumbre puso para hacer menos dura la labor de la Escuela. Y, a la verdad, no se nos alcanza la razón de tanta sinrazón.

Nueva estructura de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

En el pasado mes de mayo celebró sesión plenaria la Comisión Permanente de la Asociación Nacional que, actualmente, se compone de trece miembros: Presidente, Secretario, Tesorero y diez Vocales.

Uno de los defectos de organización de la Asociación Nacional ha sido la creencia de que los tres directivos con cargos específicos serían capaces de movilizar todo el Magisterio. Los hechos han demostrado que esto ha sido un error.

Tampoco se ha podido recoger el sentir y pensar del Magisterio por la dificultad que ha supuesto llevar a los más apartados rincones las iniciativas y proyectos de la Comisión Central.

De ahí que se haya ido a la formación de las Comisiones que se enumeran a continuación y dentro de las cuales pueden colaborar todos los Maestros, en la forma que luego se dirá.

Las Comisiones constituidas, son: 1.ª, Relaciones; 2.ª, Cultura; 3.ª, Gestión, defensa societaria y régimen interior; 4.ª, Económica; 5.ª, Ejecutiva.

Forman la 1.ª la señorita Martina Alcántara, D. José Benito González y D. Jesús Revaque. Constituyen la 2.ª, la señorita Africa Ramírez de Arellano, D. Antonio Fernández Rodríguez y D. Isidoro Goicuria. La 3.ª está constituida por los compañeros Martínez España, Andrés Sánchez y Alonso Laguna. Están encargados de la 4.ª, los señores Carnero, Marín e Ibáñez; y la Comisión Ejecutiva: el Presidente, López Casero, el Tesorero, Carnero y el Secretario, Martínez España.

La aspiración de la Comisión Permanente, y en este sentido ha dirigido una circular a todas las provincias, es que, con la misma denominación e idéntico cometido, se formen comisiones provinciales y de partido; y de esta forma se podrá movilizar a todo el Magisterio para el estudio y resolución de los mil problemas planteados y de los que más tarde necesariamente han de surgir.

Si a esto agregamos que con arreglo al párrafo 2.º del art. 21 del Reglamento los Maestros asociados pueden efectuar trabajos y ser miembros colaboradores de la Comisión Permanente, quedará todo socio en condiciones de aportar todas las iniciativas que tenga.

Naturalmente, que la estructura en sí, no es la solución, pero la facilita; lo interesante ahora es que cada Maestro, los unos desde los cargos directivos y los otros fuera de ellos, pongan todo el entusiasmo necesario para que este principio de renovación no se malogre.

Pensemos todos en lo ineludible de una organización fuerte y disciplinada, y no olvidemos tampoco, que nuestros problemas profesionales no nos los han de dar resueltos unos cuantos: ha de ser—y es preciso que sea—obra de todos.

VISADO POR LA CENSURA

PREOCUPACIONES

De aquel que acaba, para aquel que empieza

por AFRICA RAMIREZ DE ARELLANO

¿Olvidaste el sonido de aquellas mis campanas que oíste sin saber dónde?
¿No? Pues si ellas te llevaron el *algo* de bienestar espiritual que yo quería darte, siga la tarea emprendida.

* * *

Pienso que podemos formar y fomentar una disposición espiritual, si sabemos llegar a la creación de una atmósfera con este fin preparada. La no-reacción ante un medio es la no-adaptación al mismo. El que vive inadaptado, por propia naturaleza de su ser, no podrá participar de la vida de los que en su torno viven.

Ese «influjo inconsciente del medio» penetra y se fortifica hasta en las más íntimas manifestaciones del carácter; y a formarle contribuyen, el lenguaje, las maneras, el ejemplo, el buen gusto y la apreciación estética.

Y quiero hacerte fijar un poco en estos dos últimos contribuyentes:

De las cosas de más transcendencia educadora de la Escuela, de las que más callada y más profunda influencia pueden ejercer en la creación de una tonalidad fina y elevada, en ella y en los chicos que la viven, es la formación de un ambiente de buen gusto que rijan en la elección del color, en lo artístico de la figura, en la colocación del adorno, en el esmero de la limpieza, en la consfancia para el cuidado de las cosas...

Si tu Escuela, bien presentada, causa buen efecto a los niños, ello solo ya es una iniciación para el mejor modo de conservarla.

Si su vista se complace en la constante contemplación artística, sencilla y armónica, natural y espontáneamente se irá formando su buen gusto.

Tu Escuela, la Escuela que tú desees y por la que tantas inquietudes sientes, debe huir de toda chabacaneria, desorden y barroquismo, porque la atmósfera creada con estos elementos, destruye y sofoca todo anhelo de sencillez y belleza.

Y belleza, y sencillez, y esmero, han de ser las cualidades imprescindibles en un buen ambiente escolar.

El orden de las cosas, su acertada colocación, el mimo cuidadoso para conservarlas, viene a ser como las virtudes *materiales* de un hogar; como son las *espirituales* la bondad, la verdad y la alegría.

De estos hábitos nacidos en la primera edad y en ella cuidadosamente cultivados, se han de nutrir las costumbres que regirán toda una vida.

* * *

¿Habré conseguido *infiltrar* en ti un *ideal educativo*?

Seguí en la busca, uno de los caminos—medio en torno, atmósfera, circundante—que a su alcance puede llevarnos: *creación de un ambiente*, ética y estética, bondad y belleza *con qué y en qué* la Escuela debe realizar su obra educadora.

Y quiero indicarte ahora, otro camino—terreno firme que asegure tu pisada—que hacia el ideal nos lleva: *la creación de una cultura*.

«No hay más método que el de la vida». Sigue a ésta y darás una educación que responda a la Naturaleza; emplea un método, cualquiera, que él será tanto más bueno cuanto más se conforme con el natural *ser* y *estar* del niño que educas.

Ya te oigo; adivino, mejor, lo que vas a decirme, pero no quiero dejarte hablar—hablaría el impetu de tu generosa juventud, arrollando la serenidad de mis *maduros* pensamientos—me adelanto y te digo:

Yo sé que aquí surge, con toda su aplastante realidad, el problema—te aseguro que muchas veces insoluble—del respeto a la naturaleza del niño ante la necesidad de darle un tipo de cultura social. Yo sé que aquí nace la lucha del interés infantil, por una parte, libre y espontáneo; sagrado para nosotros... y por otra parte, la precisión de un programa que ordene, que unifique, que determine, por lo menos, el mínimo de contenido cultural que una Escuela viene obligada a dar.

De esta dualidad de origen se deriva una dualidad de principios que rigen doctrinas educativas totalmente distintas y aún opuestas.

Tiene una por base la importancia de las materias del programa, haciendo de ellas una contraposición con el contenido de la propia experiencia del niño; pobre ésta, el estudio le revelará lo que en el universo hay de amplio y de grande. La instrucción madurará lo que aún no está hecho, dará profundidad a una superficie, pondrá contento a una capacidad. Y el niño, entonces acepta lo que le dan y con ello cumple su cometido.

La otra doctrina está basada en el cambio de centro en cuyo torno gira toda la obra; ese centro, es, ahora, el niño y de él han de irradiar por sus actos, auto-realizados, todas las materias de estudio. El *cuánto* y el *cómo* de la instrucción ha de estar determinado por él. Es su espíritu el que actúa y todo resulta mecánico, formulista, muerto, si la vida y la experiencia del niño tienen que subordinarse a un programa estático pre-establecido.

Norma de la primera posición: *la disciplina*; norma de la segunda: *el interés*. Aquella acata una *tradición*; esta prefiere un *progreso*; una parece *libertad* y otra semeja *conducción*.

Y en su lucha se atacan, acusándose una de *rutina* y otra de *desorden*, en una se olvida el sagrado concepto de *deber* y en otra se suprime el también sagrado *derecho* de la individualidad.

Posiciones extremas, posiciones exageradas. En toda exageración hay un exceso; en todo exceso hay falta de serenidad: sin serenidad no hay posible acomodación.

Yo sé que tú quieres para tu Escuela renovación y... revolución también, quízá. Yo sé que *uno que acaba* se asusta un poco de lo nuevo que arrolla...

Pero quiero aconsejarte con un criterio ecléctico—mitad la vida suspendida entre un ayer que aún vive y un mañana que empieza a alentar—: es indudable que este derecho a la libertad del niño como sujeto agente y responsable de su propia formación, ha sido uno de los menos respetados. Pero al hacerse uso de él, debe tenerse en cuenta que esa libertad está limitada por la libertad de los otros; que ella en sí viene a constituir como un polígono determinado por una superficie de *libre acción* cerrada con un perímetro que es, a su vez límite en el uso de esa misma *libre acción* de los demás. Y en ellas y por ellas, sin estar atado, está siempre contenido.

En el desenvolvimiento psíquico infantil, hay una escala ascendente some-

tida a un ritmo que varía según el individuo: lógica es, pues, la consecuencia de un trabajo individualizado en la educación.

¿Es ello realizable? Si lo es en el trabajo libre y personal del alumno: no lo es tanto cuanto se trata de la comprensión y adquisición de conceptos.

¿Respeto total a la libertad del niño? Pues sin programas, que el niño no tiene por qué plegarse a ellos.

¿Qué se producen lagunas en ese contenido mínimo de cultura que la Escuela debe dar? Entonces, ¿qué hacer para evitarlas? Si el Maestro traza un plan siquiera sea basado en el interés del niño, ¿no serán sus propias *asociaciones* y no las de éste las que se sigan? Y aquí tienes que falla en su base esa característica de libertad e individualismo que tiene la posición psicológica de este sistema educativo.

Pero tampoco quiero quedarme en la posición lógica: Luzuriaga dice que la palabra cultura tiene dos sentidos: «Cultivo de capacidades y elaboración y asimilación de elementos intelectuales».

De este segundo sentido se llenó la Escuela—tradicción: suministro *contenido* sin preocuparse de la *capacidad* que había de contenerlo.

Nuestra Escuela, la mía, la tuya, quieren llenar ese vacío: respeto a la individualidad del niño hasta donde sea compatible con el número de éstos; guía en el libre hacer del alumno dentro de una dirección que no será jamás el resultado de una *casualidad*, sino el producto de una detenida reflexión. Su programa será camino y paradas fijas, pero dejará amplio lugar a la iniciativa del niño para que busque otros senderos, para que suba a nuevas alturas, para que inquiete, pregunte, indague, investigue hasta saciar su curiosidad excitada y satisfecha por el Maestro, pero por él mismo conducida, antes de perderse, otra vez al primer camino emprendido.

Y en este sentido, como ves, el programa es para el Maestro, no es para el niño; con él le preparará para la vida; mediante él le dará a conocer la experiencia acumulada de otros tiempos y de todas las razas.

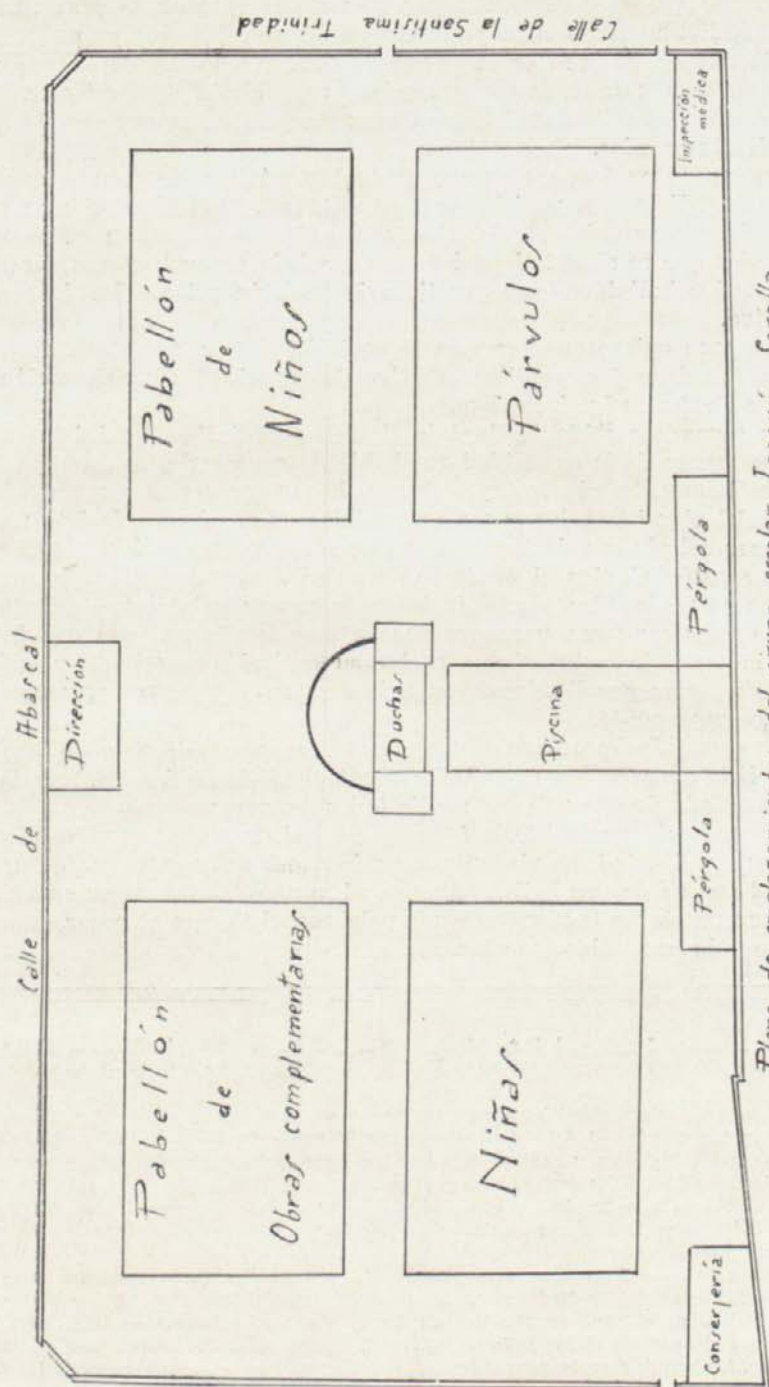
¿Habré conseguido sugerirte la idea de que así, programa y niño, disciplina e interés, guía y libertad, no vienen a ser más que los dos extremos de una misma realidad que aunque se hallen opuestos ni pueden ni deben ser antagónicos?

Si esa sugerencia no te viene por mis palabras, el tiempo al pasar, te convencerá de que te la han traído los años.

Inspección Médico-Escolar del Estado

El Profesorado de esta entidad ha organizado un curso científico para Maestros. Dió comienzo el 3 de junio y terminará el 2 del actual. Consta de 21 lecciones sobre los más variados temas referentes al aspecto higiénico y sanitario de la vida escolar. Su desarrollo está a cargo de los médicos-escolares de Madrid, y comenzó en el Dispensario médico-escolar de la calle de Olózaga, núm. 1, pero debido a lo reducido del local, dada la numerosa concurrencia de maestros de uno y otro sexo, fué preciso trasladarse al Grupo escolar Pablo Iglesias, en cuyo salón de actos se está terminando este curso.

Hubiéramos querido recoger con la amplitud debida todos los pormenores de este ensayo, pero advertidos por el doctor Muñoyerro, alma de la organización, que piensa la Inspección médico-escolar de Madrid publicar una Revista donde aparecerán insertadas íntegramente estas conferencias, nos abstenemos ahora de hacer el más leve comentario. A medida que se publiquen dichos trabajos, tendremos ocasión para extraerlos y formular nuestra opinión sobre los mismos.



Plano de emplazamiento del grupo escolar Joaquín Sorolla

Grupo escolar "Joaquín Sorolla"

(Reportaje documental y crítico)

por LUIS HUERTA

I

El día primero de enero del año corriente me hice cargo interinamente de la dirección de este Grupo escolar. He estado al frente del mismo seis meses hasta la fecha en que sale a luz este informe, es decir, hasta primero de julio. Durante este tiempo he tenido ocasión de conocer al detalle el estado de organización y régimen de este centro de enseñanza del Estado. Y voy a reflejarlo objetivamente.

Emplazamiento.—Se encuentra situado en el distrito de Chamberí y ocupa un solar que linda por el N. con la calle de Abascal y por el E. con la calle de la Santísima Trinidad. Por el lado S. limita con una fábrica de caucho y gomas en donde hay empleados 280 obreros. Y por el O. con la prolongación sin urbanizar de la calle General Alvarez de Castro, enclavada en terrenos de la Empresa del Canal de Lozoya donde está instalada la «Casita del niño».

El área total del solar—de forma casi rectangular como puede verse en el plano de emplazamiento—es de 6.400 metros cuadrados. El área de la superficie edificada es, en números redondos, 1.900 metros cuadrados. El espacio que queda para la circulación y juego libre, es de 4.500 metros cuadrados.

Edificio-escuela.—Lo formarán cuatro grandes pabellones, dispuestos simétrica y paralelamente: tres ya terminados y en uso; el cuarto está actualmente en construcción. Todos los pabellones constan de tres plantas y ático, excepto el cuarto que lleva además una planta de semisótano, para la instalación de la cocina y servicios anejos. De los tres pabellones que hoy prestan servicio, el número uno está dedicado a párvulos y coeducación; el número dos, a niños, y el tercero, a niñas. En cada planta hay instaladas dos grandes salas de clase, una galería amplia da comunicación a las aulas y a los servicios de higiene y limpieza, con dos pequeños gabinetes en los extremos. En los áticos hay estas dependencias: dos salas, dos gabinetes, una galería, una terraza y los servicios de higiene y limpieza. En el cuarto pabellón, destinado a obras complementarias, la planta baja se dedicará a comedor y sala de fiestas, en la planta primera se instalará la biblioteca y alguna clase; en la planta segunda hay salas para clases y en el ático habrá una sala-almacén de mobiliario escolar y talleres.

Existen, además, tres pabelloncitos aislados: uno destinado a conserjería; otro, al servicio médico-escolar y el tercero, recién construido y aún sin entregar, que será archivo, dirección y sala de profesores. Completan el edificio: la instalación de duchas, la piscina, el solarío y las pérgolas.

Personal docente.—La Junta de Maestros del Grupo escolar Sorolla está integrada por los siguientes compañeros: doña María del Carmen Blanco del Pueyo, doña María Josefa Varela Rodríguez, doña Eulalia Gadea Cámara, doña Nemesia Rodríguez Fernández-Llamazares, doña Josefa García Cuesta, doña Josefa Alvarez Espino, doña Petra Blanco Rivas, doña María Josefa Fernández y Fernández, doña María del Pilar Tello Peinado, doña María de la Soledad Porras Luque, doña Aurora Villaoz Pujana, doña Victoria Angulo de Blas, doña Clara

Sancha Padrós, don Nemesio González Brun, don Alfredo Roldán Carmona, don Luis Conejo Ramos, don Francisco Bravo Molina, don Manuel Carnero Escribano, don Emilio Gazapo Abelló, don Gerardo Gavilanes Vereá y don Rufo Sánchez Martín (interino desempeñando mi plaza). Para las clases especiales de adultos hay tres profesoras: doña María Alina Brzezicka (de francés), doña Sara García (de taquimecanografía) y doña Isabel Díaz Carretero (de corte y confección de ropas).

Personal subalterno.—El Grupo tiene un Conserje, un Ordenanza-Jardinero y dos Celadoras.

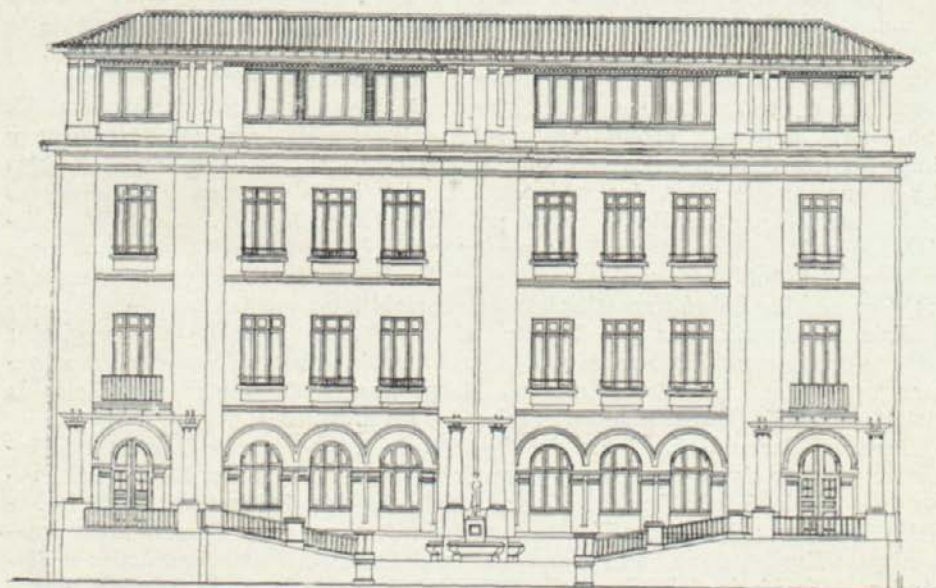
Hay también un equipo de personal de limpieza formado actualmente por cinco mujeres reclutadas entre viudas o huérfanas de empleados municipales.

Alumnado.—En primero de enero existía una matrícula de 1.054 alumnos de uno y otro sexo, repartidos en diecinueve clases, con una asistencia media de 800 niños. Posteriormente se organizaron dos clases más para los alumnos-maestros del grado profesional (señor Gavilanes y señorita Sancha).

Las listas de aspirantes en la misma fecha se elevan a 1.074, cifra altamente significativa para la obra de política pedagógica de la capital de la República española.

Funcionaron hasta primero de abril diez clases de adultos para cultura general, con 370 alumnos y una asistencia media de 186.

Las clases especiales de francés, taquimecanografía y corte y confección de ropas funcionaron regularmente hasta primero de junio con nutrida matrícula y buena asistencia. Deploramos que la falta de espacio nos impida dar aquí datos muy instructivos de las interesantes *Memorias* presentadas al final de curso por las respectivas profesoras. Tal vez en breve aparezca en un folleto impreso en



Grupo escolar «Joaquín Sorolla».—Fachada N. de un pabellón.

donde presentaremos al detalle la historia y funcionamiento actual de nuestro Grupo escolar.

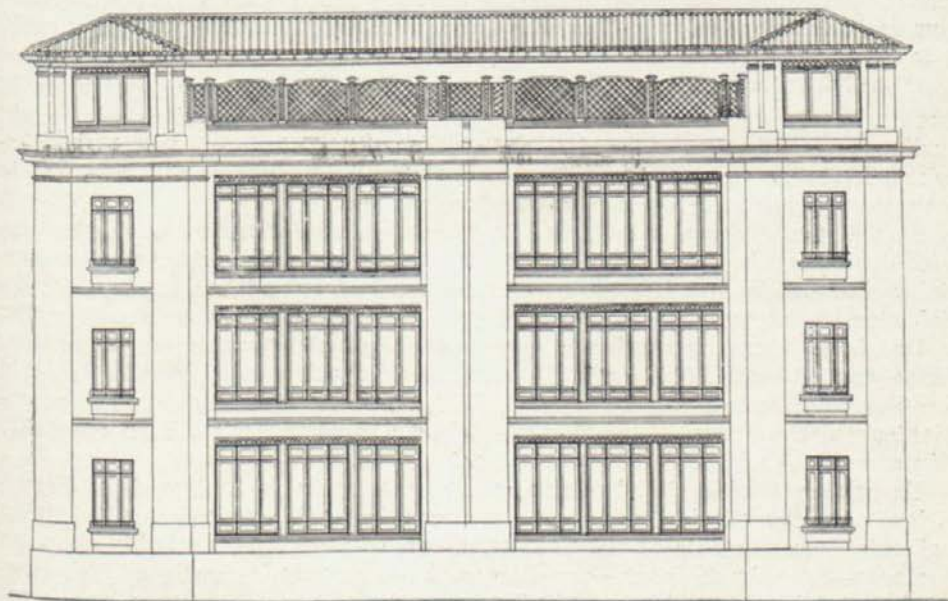
En las clases diurnas no ha podido todavía llegarse a una graduación conveniente. Es labor lenta que el tiempo y el esfuerzo de todos ha de alcanzar en un próximo porvenir. Vivimos todavía en periodo constituyente y tenemos sin terminar el cuarto pabellón. La organización de una Escuela no es cosa de improvisación.

II

Los problemas de fondo.—Dos grandes problemas hay planteados en el Grupo escolar Joaquín Sorolla: el *social* y el *pedagógico*.

El primero no es genuinamente escolar. Es más bien circum-escolar o para-escolar. Y a pesar de ello, se planteó al principio con más fuerza que el puramente educativo. Quiero decir que tomó proporciones más alarmantes en Sorolla lo social al principio. ¿Por qué? Alguien saldría fácilmente del paso diciendo: «Amigo, eso es el signo de los tiempos». Pero la razón no está tan a flor de tierra. El hecho es que el carácter social fué impreso por su primer director don Julio Noguera López. Y hay que conocer mucho a Noguera para poder enjuiciarlo con acierto. Yo lo trato hace ya un cuarto de siglo. Era yo adolescente cuando conocí a este formidable fundador de escuelas en Asturias. Procede Noguera del mediodía de España y lleva en su alma los esplendores del sol y del cielo de su tierra granadina. Es, sobre todo, un gran corazón. Ama al niño con acendrado afecto paternal. Y tal vez por eso ama igualmente al pueblo que es un niño grande.

Noguera recibió el encargo de abrir y poner en marcha este Grupo que fué



Grupo escolar «Joaquín Sorolla».—Fachada S. del mismo pabellón.

inaugurado el 14 de abril de 1933. Su nombramiento era interino, oficialmente, pero él, personalmente, puso en su obra un sello de carácter definitivo, dejando una huella imborrable de su paso.

Creyó Noguera que el pueblo debía y podía ser todo en la vida de la Escuela y llevó su fe hasta el extremo de permitir las invasiones en masa a la multitud de la barriada chamberilera. Las comadres llegaron a «hacerse» tanto a la escuela que hasta confeccionaban «jerseys» al calor de los radiadores en las galerías. En suma: estorbo. Noguera, sentimental desmedido, no quiso ver que el pueblo es todo corazón, sí, pero corazón adiposo... el pueblo es un diamante, conforme, pero diamante sin pulimento. Al pueblo se le fascina con gran facilidad, pero se le gobierna con suma dificultad, porque el pueblo tiene, desgraciadamente, alma de niño y necesidades de adulto. Y mientras el pueblo no tenga autocontrol no puede soltarse a caño libre, porque se desborda con lamentable e inservible frecuencia. Y esto ocurrió en Sorolla, donde la intervención popular rebasó los límites de la prudencia y, en la extralimitación abusiva, perjudicó la pura labor escolar.

El sentido pedagógico fué la mayor preocupación del segundo director del Grupo Sorolla, don Florentino Rodríguez, maestro oriundo de León, tierra casi nortea que sabe de la dura e inflexible disciplina del trabajo constante y tesonero. Florentino Rodríguez tiene temple anglosajón, es hombre silencioso y concentrado. Ama la escuela en sí, en su propio hacer. Si de fuera viene algo, lo toma y agradece. Pero no confía más que en su propio trabajo callado y buido. La escuela se hace ella sola, por sí misma, con el esfuerzo cotidiano de los niños y de los Maestros.

A su llegada, el Grupo escolar Sorolla tenía exceso de *exterioridad* y falta de *interiorismo*. Había que podar la fronda inútil de afuera y hacer brotar la savia viva de la escuela, dentro, en las clases, con plan rigurosamente pensado y realizado. Y puso en ello su empeño firme y resuelto.

Y esto no quiere decir que Noguera descuidase la dinámica interna de la escuela. No. Lo que sucedió al principio fué que Noguera empezó a trabajar sin medios, entre albañiles y carpinteros, con maestros interinos, sin material escolar y hasta sin escobas para la limpieza. Había que inaugurar el Grupo a toda costa y era preciso decir que el Grupo funcionaba...

Al hacerme yo cargo de la Dirección de este centro docente me encuentro con estos dos hechos capitales: el Grupo escolar Joaquín Sorolla tiene ya pulso cordial y ritmo intelectual. Hay en marcha dos corrientes caudales: la *corriente social*, obra de Noguera principalmente, y la *corriente pedagógica*, obra genuina de Rodríguez. Y ambas corrientes patrocinadas por el inspector profesional del Grupo don Alejandro Rodríguez (Casona), bien conocido en el mundo del Arte y en el mundo de la Escuela. Era, pues, obligado no cegar ninguna de las dos corrientes y darles cauce útil en franca colaboración comprensiva. Y en ese doble afán se empeñó mi voluntad y puse mi entusiasmo.

En primer término, dirigí mis pasos a la Asociación de Amigos de la Escuela, legalmente constituida, asistí a sus sesiones, indagué sus proyectos, intervine incidental y parcamente en sus debates, a veces yo solo, pero asistido en otras ocasiones—las más decisivas—por Casona, hasta conseguir fundir el hielo que existía entre Amigos y Maestros. Al fin, hemos logrado una colaboración cordial e inteligente entre la Directiva de los Amigos de la Escuela y la Junta de Maes-



Dos niñas de las clases de párvulos vistas por Sancha.

tros del Grupo escolar Joaquín Sorolla. La primera entrevista tenida entre ambos organismos, fué un franco éxito para el futuro de la Escuela. Unos y otros hemos fijado nuestra radio de acción conjunta y los límites netos de nuestras actividades aisladas. Estamos compenetrados sinceramente para una obra de engrandecimiento escolar. Nada se hará sin que marchemos todos de común acuerdo en bien de nuestra obra de cultura. La Escuela es para los niños. Los padres dentro del recinto escolar y durante las horas de clase no hacen más que estorbar. Y a estorbar no se consiente que nadie vaya hoy al Grupo Joaquín Sorolla. Aquí se viene a colaborar siguiendo las normas establecidas para el mejor éxito de la empresa. Y la colaboración bien entendida es de todos, pero, en primer término de los niños, que son los mejores colaboradores con los Maestros. Bien es verdad que para que el niño colabore—asiduidad, puntualidad, limpieza, orden, corrección—se precisa la acción de la familia en el seno del hogar. Y por ahí es por donde se empieza. Con hacer ruido, y festivales, y nombramientos honoríficos, y otras cosas de relumbrón, la Escuela suena, sí, pero suena a hueco, suena como suena el bombo de los cómicos de la legua u otras formas de perder el tiempo y distraer a las masas candorosas de los pueblos embrutecidos de miseria y de inconsciencia.

Club de niños.—Pero el niño está mediatizado por la autoridad paterna en el hogar y por la autoridad docente en la Escuela. Vive, desde que nace, sumerso en un mar de obligaciones. Y a medida que él se va haciendo hombre necesita aprender las leyes de la cooperación y del autocontrol: de ahí la necesidad de

una organización infantil autónoma en los últimos años de la vida escolar. A este proceso de moral liberación contribuye el club de niños, cuyo establecimiento ha sido propuesto por mí a la Junta de Maestros y, por lo delicado de la cuestión, aún no ha recaído acuerdo definitivo sobre el mismo, aunque la idea fué aceptada en principio por unanimidad.

La finalidad del club de niños es doble: despertar su sentido social y su sentimiento de responsabilidad como unidad (individuo) dentro de la totalidad (grupo). Representa el tránsito entre el hogar y la Escuela; es el órgano de acomodación entre la vida familiar y la escolar. Su objeto principal es ocupar el tiempo libre para desarrollar individualmente y en plena autonomía: a) sus gustos y aficiones, mediante el autocontrol (dominio de sí mismo) y la interdependencia entre sus condiscípulos; b) su capacidad para la organización y para la responsabilidad en el uso de la propiedad común.

Tiene que funcionar en el mismo local de la Escuela y bajo la dirección de los mismos niños. Discusión y crítica libres entre los muchachos y entre éstos y los mayores (Maestros, amigos, etc.). Periódico mural y boletín (desarrollo de la facultad de expresión). Cuotas (sentido económico). Decorado y limpieza (espíritu de orden y buen gusto). Su actividad es triple: deportiva, cultural y societa-ria, con un programa muy concreto y un horario que llene bien el tiempo libre.

Carnet escolar.—Fué presentado por mí un modelo de carnet escolar, expresivo de la personalidad del niño como ciudadano-alumno del Grupo escolar Sorolla, a la Junta directiva de Amigos de la Escuela, que lo discutió y aprobó con ligeras modificaciones. El espíritu comprensivo del actual presidente, señor Migueláñez, hombre amable, servicial y correcto, sería y lealmente preocupado con los problemas de la Escuela, responde de modo elocuente a esta necesidad de convivencia armónica entre los padres de familia y los Maestros de nuestro Grupo escolar. Y por ser de estricta justicia, nos es muy grato dejarlo consignado aquí.

Colaboración.—Ha estado temporalmente adscrito al Grupo el Maestro nacional don Juan Vallina que trabajó en distintas clases diurnas y desempeñó una de las nocturnas de adultos, dejando entre nosotros gratísimo recuerdo de su paso por la Escuela.

Hemos tenido en prácticas de enseñanza varios grupos de alumnos de las dos Escuelas Normales de Madrid que convivieron con niños y Maestros en distintas ocasiones.

Han dado lecciones de Arte el conocido cuentista infantil Antonio Robles (Botón Rompetacones) y el ilustre dibujante Sancha, del cual publicamos aquí dos dibujos hechos en la clase segunda de párvulos. La señorita Crespo, como indicamos en otro lugar, trabajó durante estos seis meses gratuitamente en un interesante ensayo de rítmica y canto.

El distinguido odontólogo doctor Mayoral (hijo) dió una conferencia con proyecciones sobre «Higiene dental» y distribuyó espléndidamente libros y folletos de propaganda de la Sociedad Odontológica Española.

Han trabajado en la Secretaría para la ordenación del fichero escolar y despacho de oficina el novel Maestro don Miguel García Ossorio y la señorita María de la Paz Mata-Juliá.

Nos han asistido con su asesoramiento y generosidad los pintores señores Sorolla (hijo) y Benedito.

A todos enviamos desde aquí nuestras más expresivas gracias.



Un alumno de las clases de párvulos visto
por Sancha.

Comisión de presupuestos.—En la vida de la Escuela, la cuestión de los fondos o recursos es sagrada. Generalmente las consignaciones concedidas por la Administración del Estado son mezquinas. No se puede invertir a troche moche el el dinero destinado a material escolar y otras atenciones. Una Junta de Maestros consciente de su misión, no puede tolerar que un director aficionado a las ciencias naturales o a la geografía gaste en minerales o en mapas el grueso de la consignación y queden desatendidos importantes servicios escolares por falta de equilibrio y ponderación en el reparto. Por eso, yo propuse en Junta de Maestros, a raíz de mi nombremiento, que se nombrase una Comisión del seno de la misma para que hiciese un estudio del presupuesto escolar del Grupo Sorolla a fin de distribuir de la mejor manera las consignaciones oficiales. Esta Comisión propuso que se dividiese el presupuesto en dos partes: un fondo común destinado a gastos generales y el resto repartido por igual entre los distintos grados con libertad para que cada Maestro pida lo que su clase necesite dentro de las partidas correspondientes. Es más: se solicitó de las casas que suministran material escolar alguna bonificación sobre precio de catálogo a fin de adquirir lo necesario en donde mejor surtido nos hicieran y mayor beneficio consiguiéramos para la Escuela. De esta manera hay transparencia por todas partes y aprovechamiento completo para todo el Grupo. La Junta acordó establecer lo propuesto por la Comisión de presupuestos que funciona actualmente con toda escrupulosidad. Cada Maestro pide lo

que le hace falta; el Secretario aprueba el pedido si no rebasa la cuenta pendiente, el Director pone el visto bueno y el material se trae de la Casa que lo dé en las mejores condiciones. Un útil de servicio común, por ejemplo, el caso reciente de la adquisición de un aparato aspirador para la limpieza higiénica, se propone a la Junta y, si esta no ve inconveniente, se adquiere, y todos satisfechos.

Servicio médico-escolar.—No funcionaba en primero de enero este servicio que es fundamental para la normalidad de una buena escuela. El mobiliario estaba arrinconado en un pequeño gabinete. El pabelloncito destinado a esta importante obra sanitaria lo ocupaban provisionalmente los «Amigos de la Escuela». Me entrevisté con el secretario del Cuerpo Médico-escolar de Madrid, doctor Munuera Morosoli y de nuestra conversación salió el propósito decidido de poner en marcha el servicio médico-escolar en nuestro Grupo. El doctor don Rafael Mena, encargado de organizarlo, visitó la escuela y propuso una reforma en la dependencia dedicada al mismo. Esta propuesta fué debidamente tramitada y mereció la aprobación. Se llevó a cabo y hoy la instalación está dispuesta para el normal funcionamiento.

Música y rítmica.—Había un piano en los áticos de la Escuela que sólo se usaba de higos a brevas. Y dispuse que este piano funcionase a diario, gracias a la colaboración entusiasta y generosa de la profesora de música señorita Carmen Crespo, que se prestó a realizar un ensayo de canto y rítmica con los párvulos. Y desde el mes de enero, sin interrupción, se dan clases prácticas de música con franco éxito.

Dibujo y pintura.—Parecía un contrasentido que en un Grupo escolar que trabaja bajo la advocación de una legítima gloria de la pintura española y donde funcionan veintitún clases diurnas no hubiese un profesor especial de dibujo y pintura. Se celebró un concurso infantil, organizado por los Amigos de la Escuela y los trabajos de los niños concursantes en la sección de «Dibujo» fueron juzgados por los señores Sorolla (hijo) y Benedito. Como consecuencia, surgió la idea de pedir al Ministerio de Instrucción pública la creación de una plaza de profesor de dibujo y pintura y que el nombramiento recayese sobre un discípulo del propio Sorolla. Al poco tiempo el Director general de 1.ª enseñanza nos comunicaba que, accediendo a lo solicitado por nosotros, se nombraba a don Fernando Viscai Albert, profesor de dibujo y pintura con carácter honorífico.

Problemas de superficie.—Estos podrían figurar en el capítulo pesado y abrumador de lo que vulgarmente se llaman «chinchorrerías». Los plantean a diario los niños difíciles, las madres sabihondas, los amigos entremetidos, los compañeros puntillosos y las autoridades insensibles o indiferentes. Podríamos llenar páginas y páginas. Mas ¿para qué? Es inevitable el roce con las personas y con las cosas. La vida es así. Y los hombres somos seres contingentes. Lo que debe procurarse es su amortiguamiento con los recursos que la oportunidad nos brinde. Lo importante es el buen temple de ánimo, lo que llaman los expertos marinos ingleses el «animus pugnandi».

Lo que queda por hacer.—El Grupo escolar Joaquín Sorolla tiene ya cuerpo y alma. Pero le falta espíritu. Y el espíritu no se lo podrá dar jamás el Director por mucho que él tenga. El espíritu ha de brotar del sentimiento profundo de la solidaridad humana y de la obra mancomunada de todos: alumnos, maestros, padres de familia, amigos de la escuela y autoridades de la enseñanza. Es una cuestión viva de lealtad y de disciplina. Y es también cuestión de tiempo. Porque el tiempo enseña como nadie.

UNA SESION DE TRABAJO ESCOLAR DEDICADA AL POETA

por JOSE CESAR Y RODRIGUEZ

En el Grupo escolar «Cervantes» de Madrid; sección octava. Son las nueve de la mañana. Puntualidad. La sala de clases—un rectángulo; le dan luz seis ventanas: luz del norte—está dispuesta para la labor del día. Orden. Pulcritud. Belleza.

Las paredes son blancas; de un blanco agarbanzado. Por todo lo largo corre un zócalo de madera y barniz. El zócalo forma, en la pared del fondo, una especie de mueble. Este mueble lo constituyen un armario lateral para las cosas generales de la clase y cuarenta y dos armaritos numerados, en tres series longitudinales, para las de uso escolar de los niños; no tiene envés; el muro lo respalda. Sobre él, y sobre la repisa del zócalo, aparecen estampas artísticas como la que representa, dentro de ancho marco de pino, un jardín español: El Generalife; tiestos con plantas, jarras con flores, un termómetro...; retratos cual el de Giner de los Ríos, el de Ortega y Gasset, el de Cossío, el de Pestalozzi...; reproducciones en yeso como la de una maceta romana, la de la Venus de Milo, la de una tanagra... De las paredes cuelgan varios cuadros—Miguel Angel: Moisés; Partenón: friso; Delacroix: Toma de Constantinopla por los turcos—, y un vaciado: La Victoria (relieve). Por último, junto a mi mesa—un tablero de pino rectangular—situada en uno de los ángulos del testero de la sala, pende de alcayatas, al alcance de la mano, un pequeño estante con libros.

Sobre las mesas—Traza corriente: planas. Barniz cristal: limpieza. Construcción recia: solidez. Líneas rectas: austeridad—se ven macetas con plantas. Y en la mía unos cuantos libros que acabo de poner: dos antologías, un tratado elemental de preceptiva literaria, un pequeño diccionario enciclopédico, un compendio de historia de la literatura y varias obras de Lope de Vega.

Van transcurridos unos minutos. Un murmullo suave—pisadas, voces infantiles—llega de la escalera. Son los niños que suben. Espero los míos—trece y catorce años; últimos de escolaridad—en la puerta de la clase. No vienen en formación. Tampoco en tropel. Con naturalidad. Agrupados libremente. Proceden de la galería del piso bajo. Fueron reuniéndose allí. En la puerta de la Escuela los recibió un Maestro... ¿El de la primera?... Uno. Seguramente el Director... O el de la séptima. Ayer fué el de la cuarta. Mañana seré yo.

En clase ya.

Se me acerca un niño. Resuelto, y alegre, me dice:

—D. José: Ayer estuve enfermo; no pude mandar aviso; mi padre trabaja ya; mi madre *asiste* los lunes; mi hermana tenía que aviar la casa y cuidar de nosotros.

—¿Cuántos años tiene tu hermana?

—Va a cumplir doce.

—¿Tienes más hermanos?

—Sí. Cuatro más pequeños.

De los armaritos del fondo—cada cual del suyo—toman, todos, sus útiles de trabajo. Y...

A trabajar.

Ellos—los niños—en sus cuadernos. Escriben la fecha, redactan una nota meteorológica, hacen una escueta referencia de los asuntos de actualidad y trazan un dibujo—un insecto estilizado, una flor esquematizada, un motivo geométrico, un discreto guión...—que servirá para separar este trabajo del que haya de sucederle. Yo, en las hojas de asistencia de los niños que faltan—dos: uno está en colonias, del otro supe por una nota de su familia que me entregaron a mi llegada a la Escuela—anoto sus faltas como justificadas; paso luego por entre las mesas, miro los cuadernos, hago observaciones, pido a alguno la lectura en voz alta de su escrito, indico lo que estimo oportuno...

En la pizarra—una luna de cristal, con marco, adosada a la pared y de cara a los niños—escribo la lección del día: materia y tema.

LENGUAJE: Composiciones de buenos autores.

Copian. Pregunto y contestan. Ora uno, ora otro.

—¿Tema?

—Composiciones de buenos autores.

—¿Palabras?

—Cuatro.

—¿Principales?

—Dos. *Composiciones, autores.*

—¿Condicionada alguna?

—Sí, *autores.*

—¿Por cuál?

—Por *buenos.*

—¿Y la otra?

—De *relación.*

—¿Qué forman?

—Una frase.

El diálogo—sencillez, concisión, claridad—sigue; significado del tema: composiciones, composiciones en prosa y en verso; autores, buenos autores...

—Recordad nombres de escritores españoles. De vuestras lecturas, de vuestros recitados, de los que hayáis oído...

Deseo unánime de intervenir. Cuarenta manos que se alzan. Todos conocen nombres de autores; muchos. Tienen un buen archivo. Se fué enriqueciendo año tras año: de la primera a la octava.

—Una limitación. Únicamente de aquellos que viven hoy.

Dicen nombres; los escriben. Más nombres; siguen escribiendo.

Cossío, García Lorca, Valle-Inclán, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Azorín, Menéndez Pidal, José Ortega y Gasset, Unamuno, Pío Baroja, Albertí, Benavente, Eduardo Marquina, Palacio Valdés, Pedro Salinas, Pérez de Ayala, hermanos Quintero, Altolaguirre...



—Bastan ya. De los fallecidos.

Continúan diciendo, y escribiendo.

Miró, Blasco Ibáñez, Enrique de Mesa, Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán, Campoamor, Clarín, Rosalía de Castro, Mariano de Cavia, Fernánflor, Ganivet, Echegaray, Bécquer, Concepción Arenal, Zorrilla, Figaro, Benot, Castelar, Bretón de los Herreros, Pi y Margall, Hartzenbusch, Duque de Rivas, Espronceda...

—¿Y anteriores?

Quintana, P. Feijóo, Moratín, Quevedo...

Interrumpo.

—Quevedo es, efectivamente, en el tiempo, anterior a los que habéis nombrado. Pertenece a una generación de escritores que señala un momento cumbre de la historia de nuestro idioma. Por eso hemos de hacer de ellos una relación aparte.

Y pregunto:

—¿Quién puede decirme cómo llamamos a este instante histórico?

Resuena una afirmación rotunda. Cuarenta voces claman a coro:

—¡Siglo de oro!

La contestación—consecuencia obligada de la pregunta—da motivo para, entre sonriente y severo, hacer una cuantas observaciones.

Estas:

—Mal está, amigos míos. Las contestaciones colectivas no me agradan ni pueden agradarnos. Son desorden. Es muy posible, casi seguro, que la culpa sea mía; no acerté o no he sabido formular la pregunta. De todos modos debisteis conteneros. Sé muy bien que cuesta mucho algunas veces, pero hay que enseñarse a dominar esos impulsos. Además debe afrontar cada cual la responsabilidad de lo que dice. Y ello se alcanza con respuestas individuales. Las colectivas son clandestinidad.

Proseguimos.

—Escritores del Siglo de Oro. En último término el de mayor renombre. Aquél que es símbolo de esta época. Todos lo conocéis; lo habéis leído.

—Quevedo, Tirso de Molina, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, Calderón de la Barca, Garcilaso, Lope de Vega, Juan Ruiz de Alarcón, Góngora, Argensola, Gil Vicente...

Cervantes.

Continúo inquiriendo.

—¿De antes del Siglo de Oro?

Salen algunos nombres; poco a poco; unos cuantos solamente.

Marqués de Santillana, Jorge Manrique, Alfonso X...

No me contento.

—Entre los que quedan por decir hay uno que no podemos silenciar. Es figura destacada de esa época. No sólo por su obra sino también por su antigüedad. ¿Cuál?

Piensen. Se les ve vibrar. Hacen esfuerzos. Unos clavan la mirada en el suelo; nada. Otros la fijan en el techo; silencio. De pronto una mano arriba. Es la de uno—sus ojos titilean de inteligencia—pequeñín y vivaracho, que se sienta en las últimas mesas.

—Dí.

—Arcipreste de Hita.

—Ciertamente. Es de alabar tu esfuerzo y tu recuerdo. Haces honor a tu papel de bibliotecario. (Este niño, en unión de otros, está encargado de la biblioteca circulante que funciona en la Escuela). Pero..., ya está aquí el pero; en este instante me refiero a otro de más atrás: al primer poeta español conocido. Procura recordarlo. En la Biblioteca de Maestros, que también manejaís vosotros, hay un libro suyo.

No basta.

He de recurrir a otro estimulante.

Escribo en la pizarra:

G d . B

No propongo ninguna adivinanza. Es una ayuda y una contribución al esfuerzo. En otras ocasiones, incidentalmente, salió a luz el nombre.

Por fin. Varias manos en alto. Me dirijo a uno.

—Tú.

—Gonzalo de Berceo.

Ligeros susurros. Voces que dicen a sus compañeros: ¡mira, tú, que no acordarme...!

Y después de referirnos a la composición anónima, primer monumento literario de nuestro idioma—esta sí que acude a los labios de todos: El Poema del Mio Cid—hago una pequeña advertencia.

—A la reseña acabada de hacer, y de escribir, pudieran añadirse más nombres de escritores; lo mismo de ayer que de hoy: anteriores, posteriores y contemporáneos de Cervantes. Y aún más, y en esta clase estamos en la obligación de hacerlo, decirlos en orden a lo que representan en la evolución del idioma. Porque, no lo olvidéis, el idioma es una cosa viva y, como toda cosa viva, sufre cambios; cada época tiene su manera de escribir. Otro día lo haremos.

Pido el nombre de un escritor del Siglo de Oro al cual España dedica este año de 1935. Contestación escrita.

Responden los niños escribiendo en sus cuadernos. Y yo, que estoy de pié, de frente a los niños, la mesa al alcance de mi mano, voy hacia la pizarra, que está a un paso detrás de mí, y escribo:

LOPE DE VEGA

Hemos coincidido.

Surge un breve diálogo. No hay un niño que no lea el periódico. El que no lo tiene en casa, se detiene en un quiosco y mira y busca la noticia en los allí expuestos para la venta. Todos saben de los actos que se celebran en honor de Lope de Vega. Conferencias y veladas; en España y en el extranjero. Representaciones teatrales. Muchos vieron en la Feria del Libro un *stand* dedicado a las obras de Lope de Vega; lo mismo a las suyas que a las publicadas sobre su vida y su obra.

—¿Motivo del homenaje?

—Tercer centenario de su muerte.

—¿Qué nos dice?

—Que hace trescientos años que murió.

—¿Un dato biográfico, pues?

—Murió en el año 1635.

—¿Siglo?

—XVII.

—¿Sabéis de algún otro?

Titubeos.

Respeto su indecisión y sigo:

—¿Dónde encontrarlos?

—En un diccionario enciclopédico.

Tomo el que está en la mesa. Lo enseño.

—¿Este?

—Sí.

Me dirijo, entonces, a un grandullón—bozo y pantalón de hombre—que se sienta en una mesa de las del centro y que juguetea con la pluma; tiene aire de distraído.

—Deja la pluma. Escucha. Ya tenemos el diccionario. ¿Qué hacer ahora?

—Buscar la palabra Vega.

Abro el diccionario. Miro en las primeras páginas. Muestras de inquietud en los niños. Sigo mirando. La inquietud va en aumento; deseos de hablarme.

—¿Queríais decirme algo?

—Sí. Hay que buscar en la V. Está al final.

—Gracias.

Paso páginas; apenas las toco; pongo en ello excesivo cuidado. Llego a la que me indicaron.

—Veg... Vega. Escribid.

Dicto en voz alta:

«Vega Carpio (Fray Lope de). Célebre poeta y escritor español llamado el Fénix de los Ingenios. Escribió unos dos mil dramas y autos. (1562-1635)».

Convenimos en que son pocos datos. La figura de Lope tiene tal relieve que no podemos contentarnos con ellos. Ciertamente el número de páginas del diccionario consultado no permite más.

—¿Dónde podríamos encontrar mayor información?

—En otro diccionario enciclopédico.

—Precisa más.

—En uno más grande.

—Sustituye la palabra grande.

—Voluminoso.

Seguimos dialogando. Puede decirse de *mayor volumen*. También de otras varias maneras. Hay diccionarios enciclopédicos en cuarto, en folio, en octavo... De un solo tomo, como el que acabamos de ver, de diez como el que está en la Biblioteca de la Escuela, de sesenta o más como el que tienen en la Biblioteca Popular, donde van a leer muchas tardes, y que ocupa toda una vitrina...

—Bien. Un diccionario, sea cual fuere, aún el mayor de todos, pudiera no bastarnos. Desde luego, ahora sí. Pero si nos interesase un estudio de la obra de Lope de Vega más completo, más detallado ¿qué haríamos?

Preguntas en voz baja; unos a otros. Este al compañero de al lado. Aquél mira, la duda en la mirada, al que tiene en frente. De pronto uno que se arriesga. Es un niño de aspecto enfermizo; ágil en la comprensión, certero en las respuestas, de expresión tajante, tiene un carácter duro; conoce de la vida sus miserias y dolores; no tiene padre, su madre está enferma...

—Procurarse un libro de Literatura. Yo lo vi en la Biblioteca. No recuerdo su título.

Alcanzo uno de los que están en mi mesa.

—¿Es éste?

—Sí.

Leo y escriben:

«Historia Literaria».

Seguidamente.

—Tenemos ya, digo, dos fuentes de información: el diccionario enciclopédico y la historia literaria. Uno y otra nos facilitan datos. De Lope de Vega y de los demás escritores; así españoles como del resto del mundo. Podemos, sin embargo, encontrar más fuentes de conocimiento. Hay libros, algunos voluminosos, que estudian la personalidad literaria de un solo hombre. Muchas veces las obras de los grandes literatos van precedidas de un prólogo escrito por una persona de autoridad que hace una exposición biográfica y crítica. Hay lugares en que se encuentran antecedentes...

Una interrupción. Escucho al interruptor:

—En los archivos.

Y hablamos un momento de los archivos. De la preparación especial de los hombres que acuden a ellos. De lo que guardan. De los investigadores. De la consagración de una vida a la busca de un dato...

Son las diez de la mañana y suspendo la clase. Pido que canten FUENTE OVEJUNA, canción popular de la época, armonizada por García Lorca; la aprendieron este año en la clase de música. Una indicación y cantan; media voz. Les permito que se muevan libremente. Unos forman grupos y hablan. Otros se acercan a las ventanas y miran a la calle. Yo observo. Me veo en la precisión de acercarme a un niño, inquieto y difícil, que molesta a otros; unas palabras amables y severas, dichas en tono reposado, bastan para que se aquiete. Cinco minutos después, obedeciendo a un ademán mío, se sientan de nuevo. El silencio no es completo. Me lo advierten unos murmullos que vienen de las mesas del fondo.

—Ya está bien. Basta.

Cesan.

—Recordad el título del libro que os enseñé últimamente.

Uno, mirando a su cuaderno:

—Historia literaria.

Historia... Literaria... Dos palabras; sustantivo aquélla, adjetivo la otra... Esta derivada de un sustantivo: *literatura*...

—Pensad todos en el significado de ambas palabras para poder responder a esta pregunta: ¿Qué estudia la Historia de la Literatura?

Piensan. Pasan unos instantes. Nadie responde.

Acudo en su ayuda.

—Un nombre que responda al concepto que tenéis de Historia.

—Cambio.

—.....

—Transformación.

—.....

—Evolución.

La noción de Literatura no es en ellos tan precisa como la de Historia. No puedo pedirles que la encierran en una sola palabra.

Dice uno:

—El arte en el uso de las palabras.

No rechazo la expresión. Aprovecho sus elementos.

—¿Cuándo hay arte en las cosas?

—Cuando son bonitas.

—¿Mejor que bonitas?

—Cuando son bellas.

Una aclaración sobre lo bonito y lo bello. Lo bello categoría estética superior a lo bonito. El arte es belleza.

Ya puedo pedirles qué entienden por Literatura. Y lo hago.

—Literatura es el uso bello de las palabras.

No me satisface la respuesta. Procuró otra.

—¿Para qué nos sirven las palabras?

—Para decir lo que pensamos.

—Y estos pensamientos ¿de qué modo los expresamos?

—Hablando y escribiendo.

Llegamos a esta conclusión: Literatura es la expresión oral y escrita bella, es decir, capaz de producir en el que escucha o en el que lee una emoción estética.

Historia y Literatura. Relacionan ambos conceptos. En este caso la historia se refiere a la Literatura; sus documentos son las obras literarias.

—¿Las de hoy...? ¿Las de hace cien años...? ¿Las de hace mil...? ¿Las de hace diez mil...?

—Las conocidas en todos los tiempos.

—¿De España, de Europa...?

—De todo el mundo.

—¿Todas las obras literarias que se han escrito?

—Las más importantes.

Y se termina el diálogo con: La historia literaria «estudia las obras más importantes que se han compuesto en todos los tiempos y pueblos».

—Veamos qué dice de Lope de Vega, la que tenemos aquí.

Busco en sus páginas. Llamo la atención sobre el espacio que dedica al estudio de los autores que en ella figuran. De unos aparece el nombre solamente. De otros unas cuantas líneas. Los hay que ocupan un capítulo. Lope de Vega está entre los últimos. Un capítulo para él solo, y de los más extensos.

Con solemnidad, voz entonada y pausada, leo:

—«El 25 de noviembre de 1562, nació en Madrid, en una de las casas de la calle Mayor que hace frente a la Torre de los Lujanes, Lope Félix de Vega y Carpio...».

Suspendo la lectura. Sorpresa.

Vuelvo a leer. Esta vez más adelante:

—«Murió Lope de Vega el lunes 27 de agosto de 1635 a las cinco y media de la tarde.»

Y añado:

—Muchos datos vamos a encontrar aquí, ¿verdad?

Surge una conversación. Algunos hablan entre sí. Poco a poco la conversa-

ción se extiende. Se anima. Diríase que un conjunto de voces, desdibujadas por la lejanía, cada vez más claras, más visibles, más intensa su vibración sonora, va acercándose. Los dejo hablar. Después de todo, un momento de expansión no les irá mal a estas alturas.

De acá y allá, de una y otra mesa, frases sueltas. Frases como éstas: «La torre de los Lujanes...» «La calle Mayor...» «Yo la he visto...» «La estatua de Lope de Vega está en la Glorieta del Cisne...» «Ya no se llama así; *la* dicen de Rubén Dario...»

—¿Qué decías?—pregunto, acercándome, a un niño trigueño y serrote, que siempre que hablo apoya el codo en la mesa, sostiene la barbilla con la palma de la mano y me mira con ojos de inquisidor.

—Le decía a éste—señalando a otro, delgadito y paliducho, ojos saltones, nerviosillo y amigo de dar con el pie, por bajo la mesa, al compañero de enfrente—que Lope de Vega vivió setenta y tres años.

—No—corrijo—, setenta y dos.

—De 1562 a 1635 van setenta y tres.

—Cierto; pero fíjate en los meses de su nacimiento y de su muerte.

—Noviembre y agosto.

—Sí—replico.

—¡Ah!—después de reflexionar.

Estimo oportuno que cese la conversación. Acudo a la lectura. Y, con voz potente, dominando las demás, sigo leyendo:

—«Desde niño fué prodigio...»

He de comenzar de nuevo.

—«Desde niño fué prodigio... (ya puedo seguir; no se oye a nadie)... y monstruo de la naturaleza; a los cinco años leía en castellano y en latín; a los diez años enviáronle a estudiar en Alcalá.»

Cierro el libro. Continúo con una referencia verbal de los rasgos más salientes de la vida de Lope de Vega. A los doce años compone su primera comedia; escribe su última composición poética cuatro días antes de su muerte. Sesenta años escribiendo; lo mismo en la escuela, cuando fué estudiante, que en su despacho de secretario, cuando estuvo al servicio del Duque de Alba, que en la Armada, cuando se alistó en la Invencible, que en su cuarto de sacerdote, cuando se hizo clérigo... De sus viajes, de su vida agitada, de sus dolores—sobre todo del que le produjo la muerte de su hijo Lope acaecida en una expedición de pesca de perlas en el Océano—, de sus casamientos y de sus viudeces... Cierro con una alusión a su entierro. Asistió casi todo Madrid. Pasó por la calle que hoy se llama de Lope de Vega para que viese a su padre, por última vez, una hija suya, monja en clausura, que estaba en un convento situado en dicha calle. Fué enterrado en la iglesia de San Sebastián.

Durante esta breve exposición, los niños toman notas y más notas.

—Pensad en oraciones que tengan como sujeto Lope de Vega.

Y dicen varias. Son todas a base de sus notas y de sus recuerdos.

—Una oración que comprenda todas. Sujeto simple; atributo compuesto.

Redacción verbal. En colaboración. Se compone.

La dicto. Al mismo tiempo advierto las posibles faltas ortográficas. Previsión.

—Tenemos ya un esquema de la vida de Lope de Vega. ¿Está completa su biografía?

—No.

—¿Qué nos falta?

—Hablar de su obra.

Me valgo de la historia literaria.

Leo:

—«Dar idea de la inmensa producción poética de Lope en un libro elemental, y hasta en un libro de cuádruple extensión que éste, es punto menos que imposible. Baste decir que ni en la épica, ni en la lírica, ni en la dramática hubo género de poesía que Lope no cultivase con acierto casi siempre.»

Un paréntesis. Un niño—hay grandes crisis en su vida escolar; es bastante desigual en cuanto al trabajo y a la atención—quiere hablarme.

—Habla.

Consultando su cuaderno:

—¿Qué quiere decir épica, lírica y dramática?

—Celebro tu interés. Me felicito y te felicito.

Cojo un libro de la mesa; lo muestro.

—«Preceptiva literaria». La contestación a la pregunta que se acaba de oír, está aquí. También cuanto se refiere al estudio de los elementos y de la formación de la obra literaria. Antes se le llamó «Retórica y Poética». Hoy se le da, asimismo, el nombre de «Estilística». Escribid estos títulos. Es conveniente porque algún día tendréis necesidad de consultar algo parecido a lo preguntado y debéis saber buscar la contestación vosotros mismos.

Y escriben:

Preceptiva literaria. Estilística. Retórica y poética.

Cierro el paréntesis con una indicación, somera y clara, de lo que se entiende por épico, por lírico y por dramático.

Vuelvo a Lope de Vega. Sus obras fueron numerosas. El diccionario enciclopédico nos dijo dos mil; hay quien sube su número hasta dos mil doscientas. Las poesías sueltas se cuentan por millares. De éstas hay en la escuela un libro que recoge una parte minúscula, pero de gran interés. De aquellas tenemos los Pastores de Belén. También «Jardinillos de San Isidro», obrita muy bien hecha que recoge fragmentos del poema de dicho nombre. Asimismo un volumen de la Biblioteca literaria del estudiante, dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, con cuatro obras teatrales—Amar sin saber a quién, El mejor Alcalde, el Rey, El caballero de Olmedo, y Peribáñez y el Comendador de Ocaña—seleccionadas por D. Américo Castro, autoridad en la materia. Además, en varios libros, cuentos, trozos de composiciones, poesías... Hay niños que oyeron hablar de otras, de Fuenteovejuna, y yo les cito, por último, La Dorotea, La Estrella de Sevilla, El villano en su rincón...

No aludo a más.

Tiene obras sobre asuntos religiosos, amorosos, históricos...

En unas y otras aparecen vestidos con las galas de su dicción, bella y correcta, los sentimientos que animan toda su vida de hombre: sentimientos religiosos, sentimientos de enamorado, sentimientos de amor a su país... Son características de su época la fidelidad al rey, el culto al honor y el fervor religioso. Y todas se acusan a lo largo de su obra fecundísima. La primera—la fidelidad al rey—no excluye, sin embargo, un atisbo de rebeldía que se percibe en Fuenteovejuna, la cual revela el espíritu democrático de Lope.

Los niños escuchan y toman notas.

Creo oportuno un remanso de paz; paz para el esfuerzo intelectual de los niños; paz también—¿por qué no decirlo?—para mi propio esfuerzo.

Y me parece encontrarlo en esta propuesta:

—En este año de homenajes a Lope de Vega, vamos hoy a dedicarle el nuestro. Muy sencillo. No nos corresponde otro. En la primera página en blanco de vuestros cuadernos, con caracteres dibujados el que sepa, con letra corriente, y bien hecha, el que no sea capaz de otra, escribid de modo que ocupe toda la página: Lope Félix de Vega y Carpio. Yo lo haré en la pizarra para que os sirva de guía en su parte ortográfica.

La propuesta es acogida con entusiasmo. Afanosos toman la pluma y se ponen a trabajar. Se percibe un deseo unánime: hacerlo con cuidado y esmero.

Recorro la clase. Veo lo que hacen. Unos utilizan lápiz y goma de borrar; otros se valen directamente de la pluma. Hay uno enamorado de las letras vanguardistas—esas letras que son tormento para el lector pegado a la tradición—que de cuando en cuando discurre como combinar los tipos que va imaginando. Otro perfila unos trazos góticos que quieren recordar la escritura de los pergaminos que suelen ofrecerse a éste o aquel personaje. No falta el que se vale de caracteres tipográficos de uso ordinario. Abundan los que recurren a la redondilla, a la llamada americana... Y, embebido en su labor, la punta de la lengua asomando por los labios, en actitud de saborear su propia obra, un niño recortadito y sonrosado, el pelo peinado para atrás, dibuja unas letras inglesas que me recuerdan aquellas que fueron la alegría de los papás de mi tiempo.

Una visita. Es la del Director de la Escuela con un pequeño grupo de Maestros e Inspectores. Ven la clase; echan una mirada a los cuadernos; alguno escudriña—muy discretamente, eso sí—en los armarios del fondo. Escuchan todas unas palabras del Director, dichas en voz baja, y se van.

La clase no ha alterado por eso su ritmo. Seguimos trabajando; los niños en su página caligráfica, yo en la observación de sus realizaciones.

Es el momento del recreo; diez horas y cincuenta minutos de la mañana. Una compañera me lo advierte. Salgo. Los niños me siguen. Ella—la compañera—se queda allí; abandonará la clase cuando haya salido el último.

Paso con mi grupo—antes lo hicieron los otros—por la sala de servicios higiénicos. En la sala quedan aún niños de la clase anterior. Sustituyo al Maestro que los atiende. Me marcho cuando concluye el motivo de mi estancia allí.

Voy a otra dependencia, la que me corresponde hoy o la que necesita de mi presencia. En todas hay Maestros. El recreo es para los niños. Para nosotros es trabajo.

Los niños se mueven libremente por toda la casa. Por el patio, donde juegan y corren; por la galería del piso alto, donde unos leen para sí y otros en voz alta para un grupo de compañeros suyos; por el salón-comedor, donde escuchan música; por la galería del piso bajo, donde componen mosaicos o construyen castillos y puentes con los trozos de madera en colores que hay en cajas colocadas sobre las mesas; por la terraza, donde los chiquitines de la primera y de la segunda se entretienen en sus juegos de párvulos; por los pasillos y escaleras, donde van de un lado a otro...

Once y cuarto. De nuevo en la sala de clases. La fatiga del juego se transluce

en algunos rostros. Es un sedante la página caligráfica. Siguen componiéndola. Apenas entraron se pusieron a ello.

—Dejad la pluma. Mañana, a primera hora, la concluiréis.

He de insistir aún. Hay quien no se enteró.

Enseño un libro. Está encuadernado en vitela. La portada recuerda el viejo arte miniaturista; letras manuscritas y policromadas componen el título y el nombre del autor. La policromía es obra de los niños que asisten a la clase de realizaciones artísticas; la encuadernación fué hecha por los que trabajan en la de labores manuales en cartón.

Todos conocen el libro. Es muy usado en las clases. No pregunto su nombre. Me limito a leer en la cubierta: Las cien mejores poesías (líricas) de la Lengua castellana escogidas por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Escriben al tiempo que dicto.

Un niño que se levanta. Le ha caído de la pluma, sobre la mesa, una gota de tinta. La secó con el trocito de papel secante que tiene para su uso y va en busca de la botella con agua y del paño que se guardan en el armario del fondo. Vuelve, deja caer de la botella sobre la mesa la partícula de agua que permite el tapón cuentagotas, pasa el paño y seca. Nadie le miró; ni siquiera los compañeros de mesa.

—Ninguno de vosotros desconoce el contenido de este libro. Lo forman cien poesías españoles desgajadas por D. Marcelino Menéndez Pelayo—lo sabía hacer muy bien—de las mejores obras de nuestros poetas. Esta clase de libros tiene un nombre. ¿Cuál?

—Colección de poesías.

—La respuesta, querido, fué poco meditada. Antes de responder hay que pensar sobre los términos de la pregunta. Yo pedí una palabra. Tú verás si contestaste adecuadamente.

Calla... y piensa.

Nadie se muestra propicio a hablar.

Insisto, pues.

—Hay un sustantivo que da nombre a las selecciones poéticas, sean en verso, como éstas, o en prosa, como otras.

Sigue el silencio.

La pregunta continúa en el aire. Se ven intentos de agarrar la palabra precisa, esfuerzos de memoria, querer de acertar, vacilaciones...

Otra ayuda. Escribo en la pizarra: A... No basta. En el primer punto, después de la *a*, una *n*. Gestos de satisfacción; de pronto, muecas de contrariedad. Pongo una *t* en el segundo; ant... Se desbordan:

—Antología—casi todos.

—Calma, eso antes. Y no «todos a una».

Hay otra palabra que tiene igual significado. La ignoran. Yo no sé que la sepan. No pretendo que la descubran. La digo: Florilegio. Antología procede del griego; florilegio, del latín. Las voces que las originan tienen, en sus idiomas respectivos, una misma acepción.

—¿Qué relación podemos establecer entre una y otra palabra?

—Una relación de igualdad.

—Escribid, pues,

Antología = Florilegio.

De las poesías seleccionadas por Menéndez y Pelayo, elijo una de Lope de Vega. La leí antes muchas veces; su lectura no será una improvisación. En voz alta:

Pastor, que con tus silbos amorosos
Me despertaste del profundo sueño;
Tú, que hiciste cayado dese leño
En que tiendes los brazos poderosos;
Vuelve los ojos a mí fe piadosos,
Pues te confieso por mi amor y dueño,
Y la palabra de seguirte empeño
Tus dulces silbos y tus pies hermosos.
Oye, pastor que por amores mueres,
No te espante el rigor de mis pecados,
Pues tan amigo de rendidos eres;
Espera, pues, y escucha mis cuidados;
Pero ¿cómo te digo que me esperes,
Si estás para esperar los pies clavados?

Pretendo dictarla.

—Ya la hemos escrito otra vez... hace tiempo—me dice uno que está cerca de mí.

Esta manifestación trae a mi memoria el recuerdo. Este recuerdo me explica varias observaciones que durante la lectura anterior pude hacer: aquella familiaridad con la composición, que se iba reflejando en las caras de los niños; aquellos labios que se iban moviendo al compás de los míos... Veo perfectamente el día en que nos sirvió de motivo de trabajo. Fué allá por el mes de enero. Trabajábamos en lenguaje y sobre composiciones de buenos autores. La leí, se escribió, la leyeron los niños, estudiaron en ella la estructura de un soneto, dialogamos sobre su asunto... Total, cincuenta y tantos minutos de labor escolar. Porque en esta clase, las lecciones suelen ser de esa duración y versar sobre un tema concreto. Y se procura sistematizar los conocimientos que tienen los niños, darles orientaciones para la autoadquisición de nuevos elementos de cultura...

Sigamos.

En mi mano otra antología; selección hecha por Fitzmaurice-Kelly. Inglés. El título y el prólogo están escritos en lengua inglesa. Su autor enseñaba español en la Universidad de Liverpool. Conocía nuestro idioma y nuestra literatura sabiamente. Es otra autoridad.

Ya encontré en sus páginas lo que me propongo leer.

Lo hago. Voz clara. Entonación debida; la que sé y puedo.

Daba sustento a un pajarillo un día
Lucinda, y por los hierros del portillo
Fuésele de la jaula el pajarillo
Al libre viento en que vivir solía.
Con un suspiro a la ocasión tardía
Tendió la mano, y no pudiendo asillo,
Dijo (y de las mejillas amarillo
Volvió el clavel que entre su nieve ardía):
«¿Adónde vas? Por despreciar el nido,
¿Al peligro de ligas y de balas,
El dueño huyes que tu pico adora?»
Oyóla el pajarillo enternecido,
Y a la antigua prisión volvió las alas.
Que tanto puede una mujer que llora.

Inicio un breve diálogo: Otra devoción de Lope; sentimiento de amor humano; espíritu que se rinde ante la mujer; Lucinda, nombre literario que da a una dama de la cual estaba enamorado...

Dicto el primer cuarteto. (Si algún niño tiene interés en conservar la composición ya la copiará por entero). Procedo en el dictado, así:

Lectura previa de los cuatro versos; dos o tres veces. Escritura en la pizarra de las iniciales correspondientes a las palabras que integran el primero. Dejo, entre ellas, los espacios que convienen al número de letras que las forman. Pido a uno su interpretación.

—*Daba sustento a un pajarillo un día.*

A otro que señale las palabras de dudosa ortografía.

—*Daba, pajarillo, día.*

A un tercero que advierta las letras que pudieran ser confundidas.

—La *b* con la *v*; la *ll* con la *y*; la *i* acentuada con la *i* sin acento.

—¿Cómo se escriben, pues?—al que suele descuidar la ortografía.

—Daba con *b*; pajarillo con *ll*; día con *i* acentuada.

Escriben.

Los restantes versos los dicto en la misma forma.

Las doce menos cuarto.

Sobre una mesa, dos cajas de pino barnizado. En las cajas—veintitrés en cada una—ejemplares de «Fábulas y cuentos en verso», ediciones de la «Biblioteca literaria del Estudiante». Los libros están encuadernados. Tienen guardas de papel. Pertenecen a las colecciones que posee la Escuela para uso de las clases. En su primera página, manuscrito, el mes y el año de su adquisición: noviembre de 1925. Diez años de uso. Miles de manos los manejaron. Están en perfecto estado de conservación. Durarán diez, quince, veinte...

Se distribuyen. Un niño por cada mesa recoge tantos ejemplares como niños se sientan en la suya. Los reparte. Cada cual tiene su libro frente a sí.

—Buscad la fábula titulada «El labrador, su hijo y el asno».

Miran en el índice. Pasan las páginas—el libro siempre sobre la mesa,—y se detienen en la que buscaban.

Viene uno hacia mí. Me enseña una hoja de su libro. Señala una pequeña rasgadura. La rasgadura no es de gran importancia; no llega al texto.

—Bien. Déjalo encima de la mesa. Toma otro.

Se va.

—Tú—dirigiéndome a un desmemoriado que trabaja en encuadernación—, por la tarde llevarás este libro para que lo arregléis.

Con resolución,

—Sí.

En el ejemplar que sostienen mis manos—paso las hojas con gran cuidado—leo en voz alta la fábula.

Después:

—Uno que se comprometa a leerla bien.

Cortan el aire, al alzarse, varios brazos.

—Hazlo tú.

Lee.

—Otro que lo haga mejor.

Disminuyen las manos en alto.

—Comienza—dirigiéndome al que más se distingue en la lectura.

No termina. En la puerta de la clase, la silueta de un compañero. Es el Maestro de la clase anterior. Por el movimiento de sus labios traduzco esta expresión: es la hora.

Un ademán y los niños cierran los libros; los ponen cuidadosamente, y agrupados, en el centro de las mesas. Dos—los que trajeron las cajas durante la hora del recreo—los van recogiendo; están encargados de volverlos a su sitio: al mueble que guarda las colecciones de libros en la sala del material.

Se levantan. Cada uno se dirige a su armarito y deja allí el cuaderno y la pluma. Ni precipitación, ni lentitud. Diligencia.

Salen. Fuera está el compañero que me avisó. En las escaleras y en el zaguán, también Maestros. Y en la puerta, cuidando de la salida a la calle, el Director, u otro cualquiera, que los despide.

Son las doce.

* * *

Horas más tarde—las cinco después del mediodía—algunos niños de la sección octava y yo, nos encontramos de nuevo en la clase de trabajos mecanográficos. Su primer acto escolar, es pedirme permiso para escribir a máquina las dos poesías de Lope de Vega que les leí por la mañana. Pretenden obtener varias copias; unas, para ellos; otras, para compañeros de clase que les hicieron el encargo. Accedo. Sacan las copias; se quedan con varias para sí; el resto las guardan para distribuirlas. Por lo visto tienen el propósito de aprenderlas, decirlas después ante mí y luego recitarlas—previa mi autorización—en la velada familiar del próximo jueves.

* * *

Ya concluyo.

¿Qué pretendí?

Esto:

Tomar parte en el homenaje a Lope de Vega con una jornada escolar dedicada, por entero, al desarrollo de un tema de lengua española, totalizando distintos matices de su didáctica.

Señores Inspectores de Navarra:

Ni la ley ni la corrección académica les autoriza el uso del léxico de la novela de trasguerra en sus circulares a los maestros.

Si existen casos aislados de «frescura», la ley tiene sanciones que deben aplicarse con rigor y sin teatralidad.

Lo intolerable es que circulen por la Prensa manifiestos reñidos con la delicadeza y atentatorios al prestigio de una clase que los inspectores—por propio prestigio de la Inspección de 1.^a Enseñanza—tienen el deber de enaltecer públicamente.

Aprendan de la Diplomacia el uso comedido de la nota confidencial (reservada) y de la Ascética, el empleo discreto de la admonición fraterna (de carácter secreto).

Juntos, sí, pero no revueltos.

SECCION LEGISLATIVA

por GAMALIEL MARTINEZ



Cuando escribíamos las notas para el mes de abril, estaban al frente del Ministerio y Dirección general los señores Dualde y González Cobos. Hoy figuran también con los mismos cargos; pero habrá que recordar que en este espacio de tiempo transecurrido hubo otro Ministro, el señor Prieto Bances y otro Director general, el señor Gil Muñiz, ambos de grato recuerdo para el Ministerio por lo que hicieron en el breve tiempo que ocuparon los cargos y por lo que de los mismos se esperaba.

La política sigue imponiendo el cambio de personas en todos los puestos aunque sean de la índole de la Dirección general de primera enseñanza, donde la permanencia debiera ser indispensable como única manera de conocer los problemas que le están encomendados y de evitar el continuo tejer y destejer en el orden legislativo.

A estas fechas, ya apremiantes, está sin resolver el problema creado a los compañeros que disfrutaban el magnífico sueldo de 3.000 pesetas anuales y aunque hace bastante tiempo que se prometió la solución, no aparece ésta por ninguna parte. Podrían darla las Cortes al discutir el Presupuesto; mas no parece que haya muchos deseos de hacerlo de la única forma viable existente: desaparición del sueldo de 3.000 pesetas.

Disposiciones más importantes publicadas en la Gaceta desde abril a julio

Lecciones particulares.—O. M. de 15 de abril 1935 (Gaceta del 17). :-: :-:

Para dedicarse a la enseñanza privada se requiere la correspondiente autorización del Consejo provincial, cuando se trata de Maestros. Las instancias deben llevar informe del Consejo local y del Inspector de zona. Se considera falta grave hacerlo sin la autorización debida.

Matrículas gratuitas.—O. M. de 23 de abril 1935 (Gaceta del 24). :-:

Por esta Orden, complementaria de la de 28 de febrero pasado, se extienden los beneficios de matrícula gratuita, establecidos en aquella, a los Maestros nacionales, hijos y huérfanos de los mismos.

Como la condición exigida para obtener este beneficio según la Orden de 28 de febrero era de no pagar una cuota contributiva superior a la que en la misma se fijaba, no debieran exigirse más justificantes que los referentes a la condición de Maestros y a la contribución que se pague.

Decreto 2 de mayo 1935 (Gaceta del 4).

Determina el alcance que ha de tener el beneficio de matrícula gratuita disponiendo que abarque no sólo al importe de papel de pagos al Estado, sino a la parte que se abona en metálico. No comprende los derechos de prácticas ni las pólizas de los documentos.

Esta disposición era muy necesaria, pues en muchos Centros venían cobrán-

dose, después de conceder la matrícula gratuita, toda la parte que se satisface en metálico en las matriculas ordinarias.

**Examen de ingreso en las Universidades.
Decreto 23 de abril 1935 (Gaceta del 24).**

Con arreglo al mismo, para poder matricularse en cualquier Facultad, es necesario aprobar un examen común para todas las Facultades.

Están exceptuados de este examen los que hayan aprobado alguna asignatura o posean un título profesional superior. El examen de ingreso solamente sirve para la Universidad donde se hizo.

Por Orden 25 de abril 1935 (Gaceta del 26) se dan Ordenes complementarias para este examen.

Al parecer se trata de limitar el acceso a la Universidad, medida indispensable en algunas Facultades donde la aglomeración de los alumnos dificulta toda labor docente.

**Consortes. - (Casa-habitación).—Orden
29 de abril 1935 (Gaceta 6 de mayo).**

Se restablece la legalidad, tantas veces desconocida, disponiendo que el emolumento casa de los Maestros es independiente del estado civil de los mismos y se deroga la Orden de 25 de julio pasado, que dió lugar a tantas protestas y a muchos recursos contenciosos.

El Ministerio de Instrucción Pública ha reparado con esto una arbitrariedad; pero los Ayuntamientos no parecen dispuestos en muchas poblaciones a dar el debido cumplimiento a esta Orden, como se la dieron a la de 25 de julio, con raras excepciones. Legalmente los Ayuntamientos tienen marcado el camino, primero cumplirla y si les parece oportuno impugnarla ante el Tribunal Supremo. Lo que no pueden hacer legalmente es dejar de cumplirla, aunque la impugnen. La realidad es otra y son muchos Ayuntamientos los que no le han dado el debido cumplimiento. Entre ellos está el de Madrid, donde, al parecer, hay buenos deseos; pero hasta la fecha no se han traducido en hechos.

**Almanaque escolar. — Orden 2 de
mayo 1935 (Gaceta del 4). :-: :-:**

Fija el número de días de clase en doscientos treinta, como mínimo.

Autoriza a los Consejos locales para fijar ocho días de vacación y establece que queden sometidas al mismo régimen las escuelas provinciales y municipales.

En cuanto a las escuelas privadas se dispone que tengan, por lo menos, iguales periodos de vacaciones que las nacionales.

**Regencias y Secciones de las Escuelas
anejas a las Normales.—O. M. y Orden
de 3 de mayo 1935. (Gaceta del 8).**

La primera dispone cómo han de proveerse estas plazas y la segunda da instrucciones para el cumplimiento de la primera.

Escuelas preparatorias en los Institutos.
O. M. 3 de mayo 1935 (Gaceta del 8).

Reglamenta la provisión de estas plazas que puede hacerse por concurso de méritos o por concurso-oposición a elección del Claustro de Profesores. En el primer caso es obligatorio el informe del Consejo provincial de 1.ª enseñanza y en el segundo forman parte del Tribunal un Inspector y un Maestro Nacional.

La reglamentación era necesaria, porque hasta la fecha se creaban para determinadas personas; en algún caso se hicieron los nombramientos antes de crearse las plazas; pero no es este el camino para llegar a la escuela única, precepto constitucional incumplido.

Las escuelas graduadas podrán cumplir perfectamente esta misión y con ello se evitaba la formación de castas entre los niños.

Universidad internacional de verano.
Orden 3 de mayo 1935 (Gaceta del 7).

Autoriza al Patronato de la misma para organizar los cursos y proveer 20 plazas de becarios entre Inspectores y Profesores de Normal y otras 20 entre Profesores de Institutos.

Según la misma Orden el crédito es para individuos de los citados cuerpos y Maestros nacionales. En la convocatoria se excluye a los últimos. Sin comentarios.

Cantinas y colonias escolares.—Decreto 24 de mayo 1935 (Gaceta del 26).

Deroga el de 27 de abril último y dispone que se apliquen las normas anteriores al mismo.

Becas.—Decreto 31 de mayo 1935
(Gaceta 2 de junio). :: :: ::

Deroga también otro de 27 de abril y aprueba el Reglamento para la concesión de becas que se publica a continuación.

El número de las becas disponibles para el próximo curso, según instrucciones publicadas, es muy reducido, 48 en toda España, por lo cual se recomienda con insistencia que los propuestos se limiten a los casos verdaderamente excepcionales.

Direcciones de Escuelas graduadas.—Decreto 14 de junio 1935 (Gaceta del 19).

Da nuevas normas para la provisión de Direcciones, desaparece el derecho de elección en los de menos de seis grados, regula los derechos de los futuros Licenciados en Pedagogía y de los Directores, cuyas escuelas pasen a tener más de seis grados. Determina las sanciones que pueden imponerse a los Directores y confirma la vigencia del Reglamento de 1918.

Aportación al estudio de un proyecto de Ley de Bases de Instrucción pública

La Comisión de Cooperación Pedagógica con el concurso de varios compañeros, designados a este fin por la Junta general, estudió las bases propuestas por la Nacional del Magisterio primario para un proyecto de Ley de Instrucción pública.

No obstante lo perentorio del plazo, redactó un informe y formuló una propuesta que presentó a nuestra Asociación y fué aprobada en su totalidad en Junta general extraordinaria convocada al efecto.

Dice así:

Es una de las misiones esenciales del Estado—la de mayor categoría, sin duda alguna—satisfacer el derecho individual y social a la cultura y satisfacerlo plenamente y atendiendo al sentido humano y universal que aquélla tiene. Lo contrario sería dejar incumplido un deber primordial y situarse en marcha regresiva al proceso de vida de la humanidad.

Por tanto, debe el Estado:

1.º Crear y sostener en condiciones de eficiencia todas las escuelas necesarias para llenar las exigencias de la población escolar de España.

2.º Dar la orientación y señalar los principios jurídicos de la enseñanza teniendo por tanto la superior inspección de toda ella, ya sea oficial ya privada.

3.º Tener a su cargo la formación y corporación del adecuado personal docente con el estatuto de sus deberes, derechos, disciplina y régimen económico.

La Educación Nacional tendrá un carácter esencialmente formativo y ha de darse en establecimientos adecuados a la edad de los escolares, sin que durante el proceso educativo haya solución de continuidad.

En ella cabe señalar dos ciclos:

1.º Educación general, hasta los quince años.

2.º Preparación profesional, de los quince en adelante.

En el primer ciclo se distinguirán dos clases de instituciones:

a) Maternales, hasta los cuatro años.

b) Primarias, de cuatro a quince.

Las instituciones maternales tendrán como preocupaciones básicas los cuidados higiénicos y los principios de educación física, extendiendo en lo posible su acción al ambiente familiar de los niños.

Las instituciones primarias harán del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirarán en ideales de solidaridad humana.

En ellas se señalarán tres etapas:

1.ª De iniciación, de cuatro a siete años.

2.ª De capacitación, de siete a trece años.

3.ª De contenido, de trece a quince años.

La primera se caracterizará por una labor de adquisición de instrumentos de cultura: expresión oral y gráfica, desarrollo de los sentidos, habilidad manual... Umbral de la cultura esta etapa, su trabajo se referirá a ejercicios de observación, lenguaje y cálculo y a dirigir y estimular la acción del niño por medio de juegos educativos y trabajo manual.

La segunda etapa tendrá un carácter eminentemente formativo y serán en ella instrumentos de trabajo las asociaciones de ideas de tipo espacial y temporal que, contribuyendo a crear un sentimiento de solidaridad humana, formen la propia personalidad del

alumno *logrando hacer un carácter de una vida.*

Estará integrada su acción cultural por las siguientes materias: Lenguaje, Cálculo y formas, Ciencias de la Naturaleza, Orientaciones geográficas, Enseñanzas históricas, Moral y civismo, Actividades artísticas, Realizaciones manuales y Prácticas higiénicas.

La tercera etapa—último período de escolaridad—se orientará en el sentido de procurar una sistematización de los elementos culturales adquiridos y un trabajo personal de los niños en el que aprovechando la capacitación adquirida en la anterior etapa, puedan por sí mismos, una vez fuera de la escuela, continuar la obra de formación que aquélla realizó.

Los organismos técnicos del Ministerio con la cooperación de las Asociaciones profesionales darán normas orientadoras para el desarrollo del plan de cada una de las instituciones y etapas, señaladas, si bien cada Maestro en su Escuela, o grupo de Maestros en la suya si ésta fuese graduada, gozará de libertad de acción en cuanto a la forma y método de llevar dicho plan a la práctica.

En estas instituciones cada Maestro no podrá tener a su cargo, por ningún concepto ni motivo, más de

25 niños en las clases maternales,

40 niños en las de iniciación y

50 niños en las de capacitación y contenido.

Mientras el sistema de coeducación no sea estudiado de un modo científico y su aplicación no pueda constituir un ensayo con garantías de éxito, creemos que debe haber separación de sexos en las etapas de capacitación y contenido, y que, por razón de necesidad, pueden persistir las escuelas mixtas rurales.

Tanto las escuelas graduadas como las unitarias, estimamos que llenan

una necesidad cada cual en su aspecto. Por tanto, estas últimas, aún las establecidas en las grandes ciudades, porque se piensa que responden a una eficacia pedagógica muy en armonía con la idea actual del *hacer* en colaboración, deben subsistir en tanto que su asistencia y la labor que en ellas se realiza demuestre que son necesarias.

La acción social que pueda realizar la escuela, comedores, roperos, colonias, etc., tendrá un carácter eminentemente educador, será dentro de ella un elemento más en su obra y nunca un *servicio de beneficencia*. Por ello, y porque contribuyan a la unidad educadora total, toda institución y servicio de carácter escolar estará regido por Maestros que responderán de su eficacia formativa y de la buena marcha de su administración.

Para la educación de niños sordomudos, ciegos y anormales mentales, habrá centros apropiados que estarán dirigidos y servidos por Maestros legalmente especializados en las materias respectivas.

Al terminar las etapas de capacitación y contenido, las escuelas primarias nacionales expedirán los certificados correspondientes acreditando el primero hallarse el nominal del mismo dentro de las condiciones mínimas de cultura *precisa e indispensable* para dedicarse a cualquier clase de trabajo.

El segundo, acreditará al que lo reciba de tener una cultura general y sistematizada suficiente para poder ser equiparada al ingreso y tres cursos del bachillerato, al examen de dicha cultura en las escuelas especiales y al que se realiza con el mismo carácter en las oposiciones para la selección de funcionarios de los cuerpos del Estado.

Las clases de adultos, servicio voluntario en el Maestro, ofrecen la dificultad y han demostrado la inconveniencia de una organización uniforme. Así el Estado dejará en libertad a los Maestros para formular el plan que cada uno de ellos, o mejor grupo, estime conveniente de acuerdo con las necesidades del medio y con el interés de los alumnos que han de nutrir la matrícula en cada caso. Las autoridades técnicas superiores estudiarán dichos planes y una vez aprobados podrán ponerse en práctica bajo la responsabilidad de quienes los formularon.

Cada Maestro no podrá dar en un curso escolar más de cien clases de una hora para adultos y la retribución no será menor de 10 pesetas por clase.

En cada clase no podrán matricularse más de 30 alumnos.

Es una aspiración del Magisterio elevar cuanto sea posible su contenido cultural. Su ideal será, pues, formarse en los centros universitarios. Pero en tanto que esta aspiración no pueda ser una realidad, como etapa transitoria, estimamos que las Escuelas Normales pueden continuar funcionando del mismo modo que en la actualidad, si bien modificando el plan de estudios vigente en el sentido de dar libre acceso a él con la única limitación aconsejable por las condiciones en que se desenvuelven las Normales y las que se crean convenientes para una labor eficaz.

Ahora bien; estimamos asimismo que deben ser centros de formación de personal idóneo y nunca centros de colocación. Esta corresponde estrictamente al Estado, que seleccionará del personal preparado el que necesita para el desempeño de las funciones de enseñanza a él encomendadas.

Dos aspectos tiene la misión enco-

mendada a la inspección de primera enseñanza.

Es el primero una orientación en caso necesario de la labor que la Escuela pretende realizar. Puede ser consejo y ayuda para la Escuela misma.

Es el segundo responder ante el Estado del cumplimiento de las disposiciones vigentes y conocer los resultados de la labor llevada a cabo por la Escuela.

Para ejercer el primer aspecto entendemos que lo mejor sería aplicar a toda la inspección las mismas normas que se citan en las disposiciones legislativas que hacen referencia a los Maestros-Inspectores. Es decir, que tengan una escuela y que ésta pueda ser modelo y guía para las demás de su zona.

El ejercicio del segundo aspecto estimamos que debe ser circunstancial para los casos en que se acuse su necesidad.

El personal encargado de las distintas funciones técnicas, relacionadas con la enseñanza primaria, formará un solo cuerpo orgánico con el mismo origen y sin más distinciones que las que determine la diferente función que desempeñe cada cual.

En el caso en que un Maestro o un grupo de Maestros pretendiera hacer una escuela de ensayo, previa la presentación y aprobación de su plan, podrá autorizársele por un tiempo limitado, y llevando el trabajo personalmente, sin que nunca supongan estas escuelas de ensayo una preeminencia administrativa en los que las realicen.

Esta Comisión deja a la Asamblea de la Nacional lo que se refiere a categorías y sueldos, con las siguientes indicaciones: que el sueldo medio del Maestro esté equiparado al de los demás funcionarios técnicos del Estado,

y que el mayor sueldo no exceda al doble del menor.

Todas las escuelas estarán sometidas a la legislación general.

Los derechos de los Maestros como funcionarios se regularán por un Estatuto redactado de acuerdo con el informe de las Asociaciones estrictamente profesionales y de carácter nacional. Dicho Estatuto tendrá fuerza de decreto y sólo podrá modificarse por otra disposición de igual rango.

Todo derecho inherente a su cargo

lo conservará el Maestro cualquiera que sea su estado civil.

Corresponde al Estado el abono directo a los Maestros de sus haberes y emolumentos legales que en la actualidad tiene. Pudiera pedirse una escala de residencias que sustituya al emolumento casa-habitación.

Queda a la obligación de los Municipios la dotación material de las escuelas primarias: edificios, conservación, limpieza, calefacción, iluminación, etc.

libros

NUEVOS HORIZONTES, por Blas J. Zambrano.—Cuando María Zambrano publicó su primer libro—un bello «Ensayo» que llama «Nuevo Liberalismo»—se lo dedicó a su padre con esta sencilla fórmula: «A mi padre, porque me enseñó a mirar». Se presiente todo un mundo subterráneo de emoción al ver esta fina corriente de cordialidad.

Ahora los antiguos discípulos y amigos de don Blas, como tributo de adhesión y afecto, editan este libro, en el que reúnen trabajos aparecidos en distintas publicaciones, donde el Maestro—en la madurez de su talento—condensa parte de una vigorosa obra intelectual, desarrollada en las clases cotidianas, en la actuación, en las asociaciones culturales, en conferencias y periódicos y en la labor socrática del diálogo; obra espiritual que ha dejado huella imborrable en los que son, por ella, sus discípulos y —por su cordialidad—sus amigos.

Es decir, que en sus discípulos se da análogo fenómeno que en la propia hija de Zambrano; éste también enseñó a mirar a sus discípulos. Y ellos editan un libro que es un espléndido miradero y dan así una saludable lección de miramiento.

«Nuevos horizontes» no es sino eso: mirador. Mirador delicioso. Mirador de maravillas. Ventanal siempre luminoso; unas veces, cristal plano, deja pasar la imagen del mundo que le atraviesa sin teñirse en ningún matiz de artificios: puro espejo de objetividad; pero otras veces—las más por for-

tuna—este mirador se hace prisma y, atravesado por la luz, se recrea en el lirismo del arco iris: puro espejo de subjetividad. En suma: Velázquez y El Greco en entrañable intimidad. Poeta y pensador, artista y sabio a un tiempo, Zambrano nos deleita y nos hace meditar, nos sacude el sentimiento y nos calma el apetito intelectual. Nos hace subir a la cumbre de la cultura y gozar del privilegio de ver nuevos horizontes. Privilegio único contra el cual no pueden nada las leyes de ninguna democracia, como el del poderoso escalador de montañas. Zambrano es un formidable alpinista espiritual.

Toda la obra literaria de don Blas está presidida por un immaculado principio de elegancia. Es obra próspera. Obra señera. Obra de estilo personalísimo, singular. Y este libro que sus amigos han editado constituye una magnífica antología del escritor.

EL CIELO, LA TIERRA Y EL HOMBRE (Geografía general) por Gloria Giner de los Ríos.

La pluma maga de Gloria Giner de los Ríos tiene el secreto de la gracia. Este bello libro que hoy brinda a los niños estudiosos—continuación de otro anteriormente publicado por la editorial Calleja—es, sencillamente, una joya literaria, donde se funden el saber y el sentir con armonía encantadora. Preocupa tanto a la ilustre autora

la emoción de las cosas como su conocimiento. Quiere para el saber tanto el calor del corazón como la luz de la inteligencia. El estudio de la geografía no ha de ser de puro contenido, sino de contenido y vibración. Así fué concebido y plasmado este libro primoroso. Así resulta único en su género.

Ante un paisaje cualquiera no discurre lo mismo el ingeniero geógrafo que el ingeniero agrónomo, el médico que el jurista, el sociólogo que el poeta. Pero debajo del profesional está el hombre ecuménico y auténtico que humaniza el saber, que siente el fin humano y que busca con anhelo cada día redoblado la solidaridad cósmica y la solidaridad moral. Ese afán monomaniaco de saber para acrecentar desmedidamente el «haber» material, no conduce a nada noble. La verdadera nobleza humana está en sentir la vida, en embellecerla, en mejorarla. Y este libro de Gloria Giner de los Ríos es una flecha luminosa en la negrura de sombras torvas que envuelven nuestro pobre y rutinario vivir escolar. La editorial ESTUDIO ha realizado un esfuerzo magnífico para que la factura material del libro no desdiga del intrínseco valor que atesora.

NOTAS ACERCA DE LA PREPARACION DE LAS LECCIONES EN LA ESCUELA PRIMARIA, por Luis C. Ramos. Prólogo de Vicente Valls y Anglés.

El autor de esta obrita es actualmente maestro nacional de Madrid. Antes lo fué de León, donde le conoció Valls siendo éste director de la Escuela industrial de obreros. Autor y prologuista son bien conocidos entre el Magisterio primario para acreditar la solvencia técnica de la producción que nos ocupa. Y el interés del tema no se agota, a pesar de tratarse de una publicación aparecida hace algún tiempo. Conviene llamar la atención sobre este libro utilísimo que no ha tenido toda la difusión que merece por falta de escenario. Muchas veces somos defraudados por obras de autores universitarios que invaden el campo de la escuela primaria. Y es hora de que nos vayamos curando de esas preferencias engañosas. Sólo los maestros sabemos de la escuela. Y si algún universitario acierta a ver claro en materia escolar, es a condición de que renuncie a su empaque académico y se haga humildemente maestro de escuela, como le ocurrió a Decroly.

Sin pretensiones, con máxima modestia, el compañero Ramos desarrolla su trabajo,

lleno de vivas sugerencias por ser fruto del estudio asiduo y de la experiencia inteligente.

FILOSOFIA ESPAÑOLA, por J. Izquierdo Ortega.—Prólogo de Araquistáin.—Ediciones Argos, Madrid, 1935.—Componen este libro tres ensayos: ORTEGA Y GASSET o la Vida; TURRO, o la Ciencia; UNAMUNO, o la Religión. Conocemos y tratamos personalmente a Izquierdo Ortega. El, con nosotros, ha seguido paso a paso a los autores que critica, ante los cuales, hasta ahora no ha habido más que dos posturas que nacen de la castiza pereza mental: o la negación cerrada o el encumbramiento absoluto. Apenas se les ha estudiado seriamente.

Izquierdo Ortega llena cumplidamente el mandato de Federico de Onís: disciplina y rebeldía. Disciplina, por cuanto Ortega pacientemente, dócilmente, premeditadamente, ha seguido y estudiado a fondo a los tres filósofos. Rebeldía por cuanto una vez asimilado su ideario, no se prosterna idolátricamente ante sus maestros, sino que se propone analizar su pensamiento y discutir su obra. Este libro—ya lo ha visto Araquistáin—está escrito con dolor, por tenerse que amputar el autor antiguas y arraigadas admiraciones, ya exánimes, y a la vez con alegría, por haberse librado el que lo escribe del prestigio de hechizos intelectuales ya deshechos. Este libro es como una purga mental. Pero también mucho más es la revelación de un temperamento crítico, provisto, de añadidura, como es obligado, de sólida preparación filosófica. Lo cual es otro de los rasgos de la juventud española de estos últimos años: el amor al estudio serio y meditado, la extensión y profundidad del conocimiento; en suma, la competencia.

Lectura altamente provechosa a los maestros de España. Importa mucho a nuestra tarea escolar valorar las vidas de nuestros más eximios pensadores en lo que tienen de guías espirituales. Unamuno es el hombre de la paradoja, el primer místico laico español, es decir, el místico mixtificado o místico proletario. Ortega y Gasset es el hombre de la metáfora, estilista y glosador, poseso de un egotismo a ultranza decadentemente europeo aristocrático. Turró es el hombre del laboratorio (metido a especulador del kantismo al que acomete y deja mal parado) que sabe descubrir el influjo del hombre sobre el conocimiento. Tres personalida-

des a las que Izquierdo Ortega estudia y valora con independencia y objetividad llenas de desinteresado interés.

—

LOS CLASICOS EN LA ESCUELA, por Norberto Hernanz.—Se trata de una promesa caballeramente cumplida. «Escuelas de España» habíanos prometido que «verá siempre la escuela por dentro y no a través de los cristales de las ventanas». Norberto Hernanz, uno de sus tres miembros directivos, puso en la confección de este libro inteligencia clara, voluntad resuelta e ilusión creadora de artista fervoroso. Nuestra pluma, que no conoce el cómodo pasadizo del elogio a voleo, tiene ahora que elevar al espacio un caluroso ¡Eureka! lleno de justicia aclamación ante esta obra maestra realizada por un joven maestro de España que está a la altura de los mejores maestros del extranjero.

Pero lo más grato del caso es que este libro es el primero de una empresa magnífica que está realizando Hernanz en su propia escuela de Barcelona. Nuestro vivo anhelo es ver aparecer cuanto antes el ensayo espléndido del querido compañero Hernanz. Todos debemos poner de nuestra parte algo para tener la fortuna de ver publicado el mejor ejemplar de metodología del idioma en forma hasta la fecha insuperable.

—

EL JUICIO MORAL EN EL NIÑO, por Juan Piaget. Traducción del francés por Juan Comas.

Uno de los problemas más oscuros de la pedagogía es el que se aborda en esta obra: la moral infantil. Teníamos hasta ahora concepciones filosóficas y atisbos literarios más o menos certeros. Pero un estudio experimental de la cuestión apenas si se había esbozado. Juan Piaget levanta un hito gigantesco con este estudio magistral y su obra será considerada como clásica muy pronto, al igual que la obra investigadora de Piaget y otros.

El laborioso inspector de primera enseñanza don Juan Comas merece el mayor elogio por haber vertido al castellano con todo esmero y pulcritud este libro ejemplar de su maestro y amigo Piaget. Y la editorial Beltrán es justo que participe de nuestra enhorabuena por este hermoso volumen, de clara impresión y copiosa lectura, que nos ofrece para estudio meditado y para aplicaciones eficientes. Esta obra se ha he-

cho con el concurso de siete colaboradores, antiguos y aventajados alumnos del Instituto Rousseau de Ginebra. Lástima que no esté traducido al castellano el libro de Bergson «*Les deux sources de la morale et de la religion*», cuya lectura debe preceder a esta obra de Piaget para completar así el conocimiento del aspecto moral de la educación en sus grandes modalidades.

—

EL METODO DE PROYECTOS, por David Bayon y Angel Ledesma.

Este libro es a un tiempo obra de información y de crítica, obra de estudio y de experiencia. Responde—como la obra de Norberto Hernanz—a los postulados de la revista pedagógica «Escuelas de España», pues, como el propio Bayón manifiesta, cada maestro debe exponer los resultados de su experiencia para que tengamos ocasión de comparar. A ver si así logramos un poco de equilibrio entre un exceso de lecturas de literatura pedagógica demasiado romántica y prometedora y una carencia casi absoluta de ensayos auténticos realizados con algún método y escrupulosidad.

Este libro de Bayón y Ledesma responde justamente a este fin. Es una generosa contribución que llena cumplidamente el propósito de sus autores, maestros españoles bien documentados, muy laboriosos y amantes del progreso pedagógico de la escuela nacional. En muy breves páginas, repletas de enjundia escolar, presentan los principios de la nueva educación y los ensayos realizados por los dos autores del método de proyectos, completando su labor con una crítica muy ponderada de algunas concepciones actuales sobre la obra de Dewey y sus propagadores. De este modo «Escuelas de España» se va abriendo paso franco a través de la manigua de prejuicios, de resabios y de rutinas que constituyen nuestro viejo y caduco mundillo pedagógico.

—

CURSO DE MECANOGRAFIA, por Angel Lieñana Ramirez.—Agencia LIBRIS, Menéndez Pelayo, 15, Madrid.

La Casa Trumpy, representante de las máquinas de escribir «Underwood», lanza al mercado de libros esta obra compuesta con exquisito sentido didáctico por un maestro de la mecanografía. Este curso está dedicado exclusivamente al estudio del movimiento de los dedos y a su perfecto funcionamiento para conseguir velocidad. El forma-

to y la factura del libro son irreprochables, así como el papel, tipos y grabados. En suma: un buen libro, que ha de tener gran aceptación por su valor práctico, cual requiere la técnica de la escritura a máquina.

CARTILLA DENTAL ESCOLAR, por el doctor José Clavero.—Ed. Magisterio Español, Quedo, 7, Madrid. (2.^a edición).

El doctor Clavero es popular en casi todas las escuelas de España. Y su popularidad la ha conquistado a fuerza de bondad y de talento. Se denomina él mismo «El Amigo de los niños», y, evidentemente, lo es y por ellos ha trabajado con tesón hasta lograr en provecho de los mismos muchas atenciones de carácter sanitario, consideradas unas de tipo social y otras de tipo privado. Una de ellas es esta preciosa e inapreciable **CARTILLA** en donde su autor ha puesto no sólo saber, sino también gracia y entusiasmo extraordinario. El Magisterio Español ha editado a todo lujo este opúsculo, en donde, extractada y corregida, aparece la Comunicación premiada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y por el X Congreso Dental Español.

ESTAMPAS DE ALDEA, por Lillo Rodelgo.

Existe una España invertebrada, desparvorida y triste: es la España campesina, la mayor y más abandonada porción de Iberia. Para esa España se ha escrito este libro, que va a ella como una emocionada caricia. En el fondo es una lágrima: lágrima de recuerdo y lágrima de piedad. Y este es tal vez el primero de los inapreciables méritos de esta obra.

Suma perfección se requiere para producir un fruto de esta naturaleza: nobleza de intención, riqueza de emoción, belleza de expresión. Es un libro plasmado con el pensamiento puesto en el niño de aldea, para que llegue a él—llegará sin duda—como una estrella de luz salvadora, una estrella mágica que le revele, con un lampo de intuición, el secreto de su vida.

Es una visión ideal, sublimada, de la aldea. Es la aldea soñada por el mejor amor y plasmada en cuadros de encantadora belleza. La pluma y el pincel se hermanan aquí para producir efectos de Arte robusto y tierno a la vez. Un texto exquisito, pulquísimo, que parece escrito como si quisiera seguir el ritmo respiratorio del lector niño y exaltarle sin la menor fatiga, alen-

tarle y entusiasmarle y decirle: «¡Niño de aldea, tú vales tanto como los otros valen!».

El aldeano español es el hombre que tiene su vista perpetuamente clavada en la gleba, dura y muerta. Es la línea oblicua—ha dicho Ortega—sobre la planicie esteparia (la horizontal es el galgo y la vertical, el chopo). Esto quiere decir mucho. Sobre todo, significada que es el hombre enraizado en el terruño, pegado materialmente al suelo sin esperanza de desasimiento. También en Castilla se da—o mejor—se dió la vertical humana: fué el místico, que se fugó de la estepa hacia la altura «limpio y raudo como lanza de arcángel». Y la horizontal: fué el andariego explorador y descubridor, que rodó por todo el planeta habitado. Sólo el labriego hechó raíces y se hizo barro deleznable...

Pero el cielo de la aldea no le dice nada humano al misero aldeano: ni el sol con los crepúsculos, ni la luna y las estrellas. Nada le dice tampoco el paisaje, si no es acuciarle con las punzadas del vivir atormentado. Por eso tiene un valor inapreciable esta mirada alentadora y pia que Lillo Rodelgo extiende como un divino mensaje sobre el agro empedernido. Y hará un bien incalculable toda alma generosa que propague este libro por la escuela rural, poro de sensibilidad abierto a la nueva generación campesina para gritarle el «¡álzate!» redentor.

ELIPANDO Y SAN BEATO DE LIEBANA, por Federico Carlos Sáinz de Robles.

La tenebrosa Edad Media tiene en la cultura del siglo XX su «Dama de la Lámpara» que, como la admirable mujer cantada por Longfellow, penetra, sigilosa y tierna, en su dolor y en su misterio. Y con ello, un nuevo horizonte de luz cegadora aparece a nuestra vista. Ahora resulta que el Renacimiento no es un «retorno» a lo clásico, sino la madurez y esplendor del medioevo; no es una «ruptura» o solución de continuidad, sino todo lo contrario: cima de un prodigioso esfuerzo de sabiduría llevado a cabo con egregia longanimidad.

Nuestra Edad Media—la española—no es ya el tópico del mamotreto de historia que nos enseñó a verla como la lucha encarnizada entre la Cruz y la Media Luna—cintarrazos entre moros y cristianos—sino un fluir, denso y largo, de dos corrientes formidables de cultura, llegadas a nuestra patria—por el camino de Santiago la una y por el es-

trecho de Gibraltar la otra—para fundirse luego en la espléndida que se personifica en «el Padre de la Lengua Castellana», que dió nombre a su siglo y dejó a la posterioridad las PARTIDAS que son—con la Catedral de Colonia y la Divina Comedia—la gloria de la Edad Media.

La «Biblioteca de la Cultura española» viene a demostrar estas y otras cosas. Tiene el propósito, altamente plausible, de dar a conocer el pensamiento de los españoles que, en sus respectivos siglos, hicieron una aportación fundamental al saber nacional, en particular, y al saber universal, en general. Y este libro de Sáinz de Robles es el segundo en aparecer en esta Biblioteca que el editor Aguilar está publicando con extraordinario acierto. La pluma de Sáinz de Robles no escribe: modela. Es un prodigio de eru-

ducción y de plasticidad ese paisaje intelectual y espiritual de España durante el primer siglo—VIII—de la Reconquista reconstruido con toda maestría por su autor, que ya se ha revelado como el mejor cronista e historiador de Madrid en su monumental obra «Historia y Estampas de la Villa de Madrid», a pesar de su juventud. Tiene Federico Carlos Sáinz de Robles dotes excelsas: profunda cultura humanística y cabal dominio del habla catellana, que maneja con plenitud de conocimiento y plasticidad de artista enamorado de la forma lozana y frondosa. Ni que decir tiene que este libro y sus congéneres no deben estar apartados del diario manejo escolar, dada su gran utilidad documental para el estudio crítico de la Historia de España.

L. H.

TESORERIA

ESTADO ECONOMICO DE LA ASOCIACION

EXTRACTO DE CUENTAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1935

INGRESOS

Pesetas.

Recaudado en abril	6.770,49
Idem en mayo	13.969,59
Idem en junio	7.128,46

Total 27.868,54

GASTOS

Pesetas.

Abril	16.494,19
Mayo	5.109,15
Junio	1.809,43

Total 23.412,77

BALANCE

DEBE

Pesetas.

A «Espasa-Calpe»	259,60
A asociados ausentes	45,00

Total 304,60

Capital liquido 109.710,67

Igual 110.015,27

HABER

Pesetas.

80.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable 3 por 100 1928 que al 79 por 100 importan.	63.200,00
En auxilios reintegrables.....	3.145,00
En muebles y enseres	17.600,00
En fianzas y créditos varios.....	2.377,10
En el Banco y caja	23.693,17

Total 110.015,27

Madrid, junio de 1935.—El Tesorero, F. Freijo.

LIBRIS

LA MEJOR AGENCIA DE LIBROS

Avenida Menéndez Pelayo, 15. Madrid.

Han fallecido los que en vida fueron queridos compañeros de Asociación y del Magisterio de Madrid, señoras doña Elisa López Velasco, Josefa Fernández Ortega y María del Prado González Muñoz, y don Antonio Cremades Bernal.

Reciban sus distinguidas familias nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

MOVIMIENTO SOCIETARIO

Altas:

- D.^a Teresa Porras García.
- D. Leoncio Blanco Prieto.
- D.^a María Rodríguez Díaz.
- D. Valentín Hernández Hernández.
- » Onofre García Rodríguez.
- » Mariano Hernández Rodríguez.
- » Manuel Montes Pérez.
- » Manuel Sánchez García.
- » Enrique Cubillo de la Fuente.
- » Angel de la Vega López.
- » Manuel González Bellido.
- D.^a Daria Hernández Rodríguez.
- D. Domingo Amo Novella.
- » Manuel Hidalgo Sánchez.
- D.^a Mercedes Peiró Romero.
- » María Victoria Gullón Mayor.
- » María Teresa Díez París.
- D. Santos Infante Martínez.
- D.^a Aurora Núñez de Prado Vaquero.
- » María Concepción Núñez de la Torre.
- » Julia C. Cano Crespo.

Bajas:

- D. Angel Rincón Rodríguez.
- D.^a Ana Valdés Hespert.
- » María del Carmen Morejón.
- » María de los Llanos Quilez.
- » Dorotea González Tanjís.

ASESORIA JURIDICA

La Asociación Nacional organizó un servicio de Asesoría jurídica a cargo de nuestro compañero y Abogado D. Gamaliel Martínez.

Las consultas de orden profesional son gratuitas; las de otro carácter se despacharán también con honorarios reducidos.

Pueden dirigirse por escrito al domicilio de la Asociación: Avenida de Eduardo Dato, número 13.

HUERFANOS

Estamos esperando la Memoria del año 1934 publicada por la Junta Central de la Protección de Huérfanos del Magisterio.

Vimos un extracto en las columnas de una revista profesional.

Los enemigos de la enseñanza del Estado van estrechando, día a día, el cerco que pusieron a la Escuela nacional. Para agredirla no sienten escrúpulos de ningún género; no les importa la justificación del motivo, ni la oportunidad del momento, ni la naturaleza del lugar.

En cambio, el pueblo nos ofrece de continuo una ampliación, cada vez mayor, de la carta de crédito que dió a la enseñanza pública, acudiendo diariamente a llenar las listas de aspirantes a ingreso en las Escuelas nacionales que alcanzan cifras exorbitantes.

Imprenta de Cleto Vallinas.—Luisa Fernanda, 5. Madrid.

